

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

LAS TARIFAS DE FERROCARRILES Y LA LIGA AGRARIA

UNA NUEVA INDUSTRIA

Importante informe del señor Negra, Presidente de la Liga Agraria, a la Comisión de Ferrocarriles pidiendo la reforma de las tarifas de pasajeros y carga.

Exención del recargo arancelario para las máquinas, aparatos y materiales con destino a una fábrica de botellas.

En el día de ayer presentó la Liga Agraria a la Comisión de Ferrocarriles un interesante informe haciéndole presente la satisfacción con que los elementos que constituyen la riqueza del país, han visto el propósito de reformar las actuales tarifas de los ferrocarriles, en beneficio de la agricultura, de la industria y del comercio, que atraesaban una situación bien distinta de que existía cuando se redactaron a Abril de 1902 dichas tarifas.

Las modificaciones que pide la Liga no están inspiradas en injustas intranquilidades, ni en propósitos de obtener beneficios para los hacendados a expensas de quebrantos que hayan de recibir las compañías de ferrocarriles, pues no desconoce la corporación la importancia que tienen éstos para el fomento y desarrollo de la riqueza pública, considerándolos por tanto como agentes y auxiliares poderosos de la riqueza pública, mereciendo del Estado y del público la mayor suma de protección para que se sostengan y desarrollen en las condiciones más favorables, siendo los capitales en ellos empleados tan respetables como los otros que se dedican a distintas industrias.

Por ello la Liga Agraria inspirada en las expresadas consideraciones, las

reformas que pide si bien llevan aparejadas algunas reducciones en los fletes, son reproductivas para las Compañías.

En cuanto a viajeros, entiendo que es tan notable el aumento de tráfico, que no es posible que puedan subsistir los precios de las actuales tarifas que considera excesivos en relación con lo que se cobra en otros países, considerando conveniente establecer definitivamente los billetes de ida y vuelta, como los otros por kilómetro, determinándose las rebajas que ha de disfrutar el público.

En lo que se refiere a equipajes se pide igualmente la rebaja de las actuales tarifas y en lo que se refiere a mercancías, entiendo la Liga que debe tratar con preferencia sobre el azúcar refinado, porque a virtud de las reformas de los Aranceles de Aduanas de los Estados Unidos, se estima conveniente asimilar en las Tarifas de ferro-

carriles los azúcares refinados a los no refinados, cuando aquellos hayan de destinarse a la exportación.

Ocupase después el informe del derecho exclusivo de uso de carros, de los derechos de desviadero, de los fletes y conducción de animales, expresándose con respecto a éstos que existiendo en Cuba muchos terrenos hoy incultos, que podían dedicarse a la crianza del ganado si hubiera debida garantía para su transporte en términos corrientes a los centros consumidores, expresando además las reformas que con respecto a este ramo deben hacerse en las tarifas y las que a las mismas empresas conviene realizar por el servicio.

Continúa ocupándose más adelante el informe de los demás ramos de carga, como miel, víveres, abonos, carbón, leña, frutos del país, instrumentos de agricultura, maquinaria, etc., etc., exponiendo la necesidad de modificar la

clasificación general de la orden 61 para que esté más en armonía con las actuales necesidades del país en general.

La Liga no desconoce, termina diciendo en el informe, que las tarifas no deben ser empíricas y caprichosas, pues deben producir estos dos resultados: asegurar un legítimo interés al capital empleado en los ferrocarriles y propender al sostenimiento y desarrollo de las industrias y de la agricultura.

Se trata de un trabajo extenso y brillantemente redactado, del cual sólo damos unas notas tomadas a la ligera para poder dar a conocer a nuestros lectores el interés que en el asunto se toma la referida corporación, procurando hacer un trabajo en que resulten armonizados los intereses de la agricultura y de las industrias cubanas, con los de las Empresas ferroviarias que tanto y tan gran beneficio prestan al país en general.

En breve se publicará dicho informe, y cuantos lo lean formarán de él un juicio favorable.

El señor Presidente de la República ha dictado el siguiente decreto:

“Habiéndose solicitado por la Compañía Anónima ‘‘Nueva Fábrica de Hielo,’’ la exención del recargo arancelario, a que se refiere el Decreto número 44 de 1 de Febrero de 1904, para la maquinaria, aparatos, sus accesorios y materiales con destino a la erección de un edificio, en que ha de instalarse una Fábrica de botellas de la patente ‘‘Owens,’’ no establecida en Cuba.

CONSIDERANDO justificada dicha solicitud, por cuanto se trata de una nueva industria de fabricar botellas bajo una determinada patente, hasta ahora no explotada en esta República, a propuesta del Secretario de Hacienda, y de acuerdo con el Consejo de Secretarios.

RESUELVO: Máquinas, aparatos y sus accesorios, así como los materiales para la erección de un edificio con destino a la fábrica de hacer botellas de la mencionada patente ‘‘Owens’’ importados por los propios industriales que se citan, quedan exentos del recargo arancelario impuesto por el Decreto número 44 de 1 de Febrero de 1904, mediante la declaración jurada dispuesta para estos casos por la Circular número 312, dictada por la Secretaría de Hacienda en 9 de Noviembre de 1904.

El Secretario de Hacienda queda encargado del cumplimiento de lo dispuesto.

Dado en la Quinta ‘‘Durañona’’ a 29 de Octubre de 1913.—M. G. Menocal, Presidente.—Leopoldo Cancio, Secretario de Hacienda.

Comisión a Oriente

El Alcalde ha delegado en el Concejal, señor Fernando Suárez, para que lo represente en los homenajes que a la memoria del ex-Presidente don Esteban Palma tributará en el aniversario de su muerte el pueblo santiaguero de Cuba.

Como Ayudante el teniente Visión.

Los señores Clares, Suárez y Valladares que forman la Comisión oficial nombrada por el Ayuntamiento, para depositar en la tumba de D. Tomás, en el Cementerio de Santiago, una corona de ‘‘biscuit’’ como recuerdo a su memoria, embarcarán el domingo por la noche, para Oriente.

El señor Valladares va como Presidente de esa Comisión y el señor Clares como Secretario.

Para usar de la palabra en los actos que se han de celebrar, en nombre del Ayuntamiento habanero, ha sido comisionado el señor Valladares.

EL PROBLEMA AZUCARERO

Hay que perfeccionar y abaratar la fabricación.

Como la gran producción de azúcar en Cuba, en los cuatro o cinco meses de zafra no puede ser consumida en los Estados Unidos, ya blanqueada, o ya refinada, en el mismo período de tiempo, de ahí que la necesidad de la oferta traiga, como lógica consecuencia, una depresión establecida por los adquirentes.

Ni Cuba produce demasiado azúcar, ni aun lo bastante para abastecer el mercado americano. Lo que hace es producir pronto su fruto, debido en parte a sus condiciones de labor, y en la mayoría de los casos, a que el refinacionista del hacendado, ha recibido a su vez el dinero del refinador.

Para contrarrestar este estado de cosas, impónese la necesidad de fabricar azúcar para el consumo directo y en condiciones de aguiante para almacenarla, y tenerla a disposición del consumidor americano, quedando la

de segundo lance como reserva para los refinadores, nivelándose así la demanda y la oferta. ¿Vendrá la finalidad entre el adquirente y oferente? Creemos que sí.

Mas para ello precisa también que el actual sistema de contratación de caña por peso desaparezca, así como los sistemas de labor que, desgraciadamente, emplean la candela, destruyendo así el ‘‘humus’’ fertilizante y convirtiendo los terrenos, de prósperos, en eriales. Implátese, pues, para compra-venta de caña, la escala proporcional, con arreglo al azúcar contenido en ella; introduzcase la maquinaria en los campos, y una nueva era resurgirá para la mayor industria cubana, dando a productores y fabricantes un margen remunerativo como justa compensación a sus energías.

X. X.

LA COMPRA DE LA FINCA ‘‘BARRETO’’

Transferencia de crédito para satisfacer el segundo plazo a la Compañía propietaria.

El señor Presidente de la República ha dictado el siguiente decreto:

“Por cuanto en 6 de Septiembre del año actual se celebró la compra de la finca ‘‘San Salvador,’’ antes ‘‘Sabana de Maguelles’’ o ‘‘Barreto,’’ en el término municipal de Marianao, para dedicarla a campo de tiro del Ejército, conviniéndose con la compañía vendedora los plazos en que habría de hacerse efectivo el importe de la misma;

Por cuanto el día primero de Noviembre próximo hay que abonar el segundo plazo a dicha compañía, ascendente con los intereses, a la suma de veinte mil novecientos cuatro pesos once centavos (\$20,904.11);

Por cuanto la consignación presupuesta para esta atención, o sea el epígrafe ‘‘Prácticas de tiro, incluyendo alquileres de terreno, etc.’’, es insuficiente para cubrir esta atención;

Por cuanto en el epígrafe ‘‘Personal del Ejército Permanente’’ existe un saldo suficiente para reforzar el anterior y cuyo saldo puede tomarse, sin que por ello quede indotada la referida consignación; vista la necesidad de proceder a este pago, y lo que prescribe el artículo 391 de la Ley del Poder Ejecutivo, en uso de las facultades que me están conferidas por la

LO DE MONTE CRISTO

Bayamo, Octubre 31, 10 a. m.

Ha llegado el delegado del Tribunal Supremo doctor Armas, por asuntos relacionados con los deslindes de las haciendas comuneras y principalmente con la famosa causa de Monte Cristo de la que es juez especial el juez de aquí, doctor Fores del Monte.

El Corresponsal.

Constitución y el artículo citado, a propuesta del Secretario de Gobernación.

RESUELVO:

1.º—Transferir del Capítulo 15, artículo primero, ‘‘Personal del Ejército Permanente,’’ al Capítulo 15, artículo quinto, ‘‘Material de guerra del Ejército Permanente,’’ sub-epígrafe ‘‘Prácticas de tiro, incluyendo alquileres de terreno, etc.’’, la cantidad de veinte mil novecientos cuatro pesos once centavos (\$20,904.11).

2.º—Los Secretarios de Hacienda y Gobernación quedan encargados del cumplimiento del presente Decreto, en la parte que a cada uno de ellos concierne.

Dado en la quinta ‘‘Durañona,’’ en Marianao, a treinta de Octubre de mil novecientos trece.—M. G. MENOCAL, Presidente.—Aurelio Hovía, Secretario de Gobernación.

REUNION DE SENADORES

Los conjuncionistas apoyarán el empréstito. El programa parlamentario.

Los senadores de las dos ramas políticas que constituyen el grupo conjuncionista de la Alta Cámara, se reunieron en la tarde de ayer con objeto de celebrar un cambio de impresiones y establecer la línea de conducta que dicha mayoría parlamentaria deberá seguir en la próxima legislatura, que dará comienzo el lunes 3 del mes que hoy empieza.

Concurrieron al llamamiento hecho al efecto por el Presidente del Senado, señor Sánchez Agramonte, los señores Ajuria, Maza y Artola, Suárez, García Osuna, Pérez André, Dolz, Conado, Figueroa y Alberdi.

Los expresados senadores acordaron en definitiva los siguientes puntos, según la nota facilitada a la prensa:

“Los senadores conjuncionistas han acordado por unanimidad lo siguiente:

Primero.—Apoyar el empréstito. Segundo.—Reconocer el convenio que reportaría a los intereses generales del país, el concertar con los liberales un programa parlamentario de conveniencia nacional.

Tercero.—Dedicar la mayor atención en esta legislatura al estudio y aprobación del presupuesto; y

Cuarto.—Aprovechar las primeras sesiones para discutir y aprobar el proyecto de reglamento interior del Senado, que ha de presentar la Comisión de Gobierno.”

A las doce de la noche del día de mañana quedará cerrada la legislatura extraordinaria convocada por el Ejecutivo para la concertación del empréstito de quince millones de pesos.

Conferencia en Palacio

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL PRESIDENTE DEL SENADO

Anoche estuvo en Palacio el Presidente del Senado, general Sánchez Agramonte, con objeto de ver al señor Presidente de la República y notificarle el resultado de la entrevista celebrada entre los conservadores y conjuncionistas.

También conferenció el Presidente señor Menocal con el señor Sánchez Agramonte sobre las líneas generales del Mensaje que el Presidente de la República dirigirá a las Cámaras.

Fin del veraneo

Ayer dió fin el veraneo presidencial que el general Menocal hacía en la Quinta ‘‘Durañona’’, habiéndose instalado definitivamente en Palacio.

La Policía del puerto acusada

El capitán del vapor ‘‘Havana’’ dice que penetró en su barco sin pedirle autorización. El hurto de prendas sigue dando juego.

En nuestra edición del miércoles dimos cuenta de una denuncia formulada por la pasajera del vapor ‘‘Havana’’ doña Angélica Cortiñas, contra tres compañeras de viaje suyas, por el hurto de dos sortijas de brillantes valuadas en 600 pesos.

Al final de nuestra información nos hacíamos eco de la intención, manifestada por las acusadas, de reclamar por la vía diplomática contra su acusadora, que sin fundamento —según ellas— las había hecho pasar por la vergüenza de ser registradas en sus personas, después que la Policía había entrado en sus camarotes revolviéndolo todo en busca de las sortijas.

Las acusadas, que quedaron en libertad por no haber motivos suficientes para dictar un auto de prisión contra ellas, presentaron al Consúl de su nación, y éste, por medio de la Secretaría de Estado, pidió a la Capitania del Puerto una copia certificada del acta levantada por la Policía en el caso del hurto de prendas a bordo del ‘‘Havana’’.

Y el capitán de este barco, que hasta el presente no había dicho esta boca es mía, presentó ayer una denuncia contra la Policía del Puerto, acusándola de que había entrado en el barco sin pedirle autorización y que, del mismo modo, había registrado los camarotes que ocupaban las tres señoras acusadas.

El capitán del ‘‘Havana’’ pide que sean castigados los que de ese modo tan ligero han procedido.

El Encargado de Negocios de Santo Domingo

El Encargado de Negocios de Santo Domingo en Cuba, entregó ayer mañana al Presidente de la República una carta autógrafa del Jefe de su

nación, en contestación a la del general Menocal en que le daba cuenta de su posesión de la primera magistratura de la República cubana.

EL TIEMPO

EL TEMPORAL REINANTE EN VUELTA ABAJO

NUEVOS INFORMES ACERCA DE LAS PERDIDAS SUFRIDAS EN LA REGION PINAREÑA. DOS MUERTOS.

El Gobernador Provincial P. A. de Pinar del Río, señor Acosta, dirigió ayer un nuevo telegrama a la Secretaría de Gobernación, ampliando otro del día 30, en el cual detalla minuciosamente las pérdidas ocasionadas en aquella región por el temporal de agua reinante, y la causa de la muerte de un hombre y un niño, acaecida en Punta la Sierra y los Acostas. Del telegrama referido, tomamos lo siguiente:

“Pinar del Río 31 de Octubre de

El Obispo de Matanzas

Ayer tarde le fué presentado al general Menocal, Presidente de la República, el Obispo de Matanzas, Monseñor Courrier, por el Obispo de la Habana, Monseñor González Estrada.

El general Menocal dió la bienvenida a Monseñor Courrier, departiendo breve rato con ambos preladados y deseando al presentado muchos éxitos en la nueva diócesis.

1913.—Secretario de Gobernación, Habana.—Amplio telegrama de ayer comunicando que en Vinales se han perdido totalmente los sembreros y las siembras de tabaco; que dicho pueblo se halla incomunicado con el puerto de la Esperanza, debido a estar cubierta de agua la carretera. En Cabañas llovió torrencialmente desde el día 28, motivando la lluvia la crecida de los ríos y la paralización completa de todos los trabajos. Que en Mántua, llueve sin cesar desde el día 2, habiéndose perdido todos los sembreros. En San Juan y Martínez, fuertes rachas de viento derrumbaron algunas casas, habiéndose perdido también los sembreros y el tabaco sembrado. En Candelaria las lluvias han inundado casi todo el término, habiéndose perdido totalmente los sembreros, las siembras menores y el tabaco. La lluvia en este término ha sido tan torrencial, que ha interrumpido el tránsito del tren, el cual quedó detenido en la Estación. Se han ahogado asimismo muchos animales mayores y casi todas las aves.

El término de San Luis se halla también bajo la influencia del temporal de lluvia, así como el de Coporal.

Pasa a la página 14.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Recaudación de ayer.

OCTUBRE 31

\$5.401-08

BOLSA DE NEW YORK

EDICION DE WALL STREET OCTUBRE 31.

A las 3 p. m.

Acciones.. 188,200	Acciones.. 188,200
Bonos..... 1.519,000	Bonos..... 1.629,000

Para experiencias

El Comité de Nitrato de Chile, deseoso de hacer experiencias sobre la aplicación de su fertilizante, el Nitrato de Soda, al cultivo de la caña, en diferentes clases de terrenos, ha solicitado la cooperación de la Secretaría de Agricultura, para organizar un sistema de campos de experimentación acompañando el plan correspondiente.

BOLSA DE NEW YORK

De la Prensa Asociada

OCTUBRE 31

Acciones... 191,002
Bonos..... 1.573,500

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Octubre 31.
 Plata española de 99 a 99 1/2 % V.
 Oro americano contra oro español de 9 1/2 a 10 % P.
 Oro americano contra plata española a 10 a 10 1/2 % P.
 CENTENES a 5-3 en plata.
 Idem en cantidades a 5-33
 LUISES a 4-26 en plata.
 Idem en cantidades a 4-27.
 El peso americano en plata española a 1-10 a 1-10 1/2

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Octubre 31.
 Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 100.1/2)
 Bonos de los Estados Unidos, a 97.
 Descuento papel comercial, de 5 1/2 a 5.3/4 por ciento anual.
 Cambios sobre Londres, 60 d/v, banqueros, \$4.80.65.
 Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.85.00
 Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v, 5 francos 20.5/8 céntimos.
 Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v, banqueros, 94.5/8
 Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.61 cts
 Centrifugas, polarización, 96, a 2.1/4 cts. e. y f.
 Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.11 cts
 Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.86 cts.
 Hoy se vendieron 70,000 sacos de azúcar
 Harina, patente Minnessota, \$4.50
 Mantequilla del Oeste, en terceroles, \$10.90.
 Londres, Octubre 31
 Azúcares, centrifugas, pol. 93, 10a 10.1/2d.
 Mascabado, 9s. 3d.
 Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 7.1/2d.
 Consolidados, ex-interés, 72.13/16 ex-dividendo.
 Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.
 Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$34 ex-dividendo.
 París, Octubre 31
 Renta Francesa, ex-interés, 87 francos, 30 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Octubre 31.
 Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 191,002 acciones y 1,573,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Octubre 31
 Azúcares.
 El precio de la remolacha en Londres acusa una tracción de baja, cotizándose a 9s. 7.1/2d.
 De Nueva York avisan mercado firme, habiéndose vendido 70,000 sacos de azúcar base 96 a 2.1/4 cts. e. y f. embarque de Noviembre.
 Con motivo de las noticias recibidas de fuera, en esta plaza los precios acusan alza.
 Se están trabajando varios lotes que probablemente se realizarán pronto.
 Gambios.
 El mercado rige con demanda moderada y flojedad en los precios.
 Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres, 8 d/v	20 1/2	20 1/2 P
60 d/v	19 1/2	19 1/2 P
París, 8 d/v	5 1/2	6 1/2 P
Hamburgo, 8 d/v	4 1/2	4 1/2 P
Estados Unidos, 3 d/v	9 1/2	10 1/2 P
España, plaza yca.		
Idem, 3 d/v		
Det. navel comercial 3 a 10 p. 2 anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	9 1/2	10 1/2 P
Plata española	98 1/2	99 1/2 P

Acciones y Valores.
 El mercado local de valores ha regido hoy algo más sostenido.
 Además de las ventas que publicamos en la edición de la tarde de ayer, se realizaron las siguientes:
 \$4,000 Greenbacks, a 110
 100 idem Banco Español, 99.1/8
 100 idem Banco Español, 99.3/8
 100 idem Banco Español, 99.1/2
 100 idem Banco Español, 99.3/4
 40 idem F. C. Unidos, 90.1/4
 50 idem F. C. Unidos, H. E. R. Company, 86.1/8
 Al cerrarse el mercado se cotizó extraoficialmente a los siguientes tipos:
 Banco Español, 99.3/8 a 99.3/4
 F. C. Unidos, 89.1/2 a 90.1/2
 Preferidas H. E. R. Company, 99.1/2 a 100.1/2
 Comunes, H. E. R. Company, 86.1/2 a 87.1/4
 Cuban Telephone, Preferidas, 92.3/4 a 94.3/4

Cuban Telephone, Comunes, 66.1/8 a 70.
 Compañía Puertos de Cuba, 10 a 30.
 Las acciones de los F. C. Unidos en Londres se cotizaron según cable: abre 83.3/4 a 84.1/4 y cierre de 83.1/2 a 84.
 En la Bolsa de París se cotizaban las acciones del Banco Español a 473 francos.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL
 Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, 1 1/2 a 3 1/2
 Plata española contra oro español 98 1/2 a 98 3/4
 Greenbacks contra oro español 109 1/2 a 110 1/2
VALORES

Fondos Públicos	Comp.	Vend.
Empréstito de la República de Cuba	111	115
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	103	108
Obligaciones primera hipoteca de la Habana	115	119
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	103 1/2	114
Obligaciones 1ra. hipoteca F. C. de Cienfuegos a Villaciencia	N	N
Id. 2da. id.	N	N
Id. primera id. Ferrocarril de Cabaiguán	N	N
Id. primera id. Gibara a Holguín	N	N
Banco Territorial de Cuba	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad	116	124
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. en circulación	98	112
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	N	N
Bonos de la Compañía de Gas y Electricidad	N	N
Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Water Works	N	N
Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo"	N	N
Id. Idem Central azucarero "Corovado"	N	N
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	N	N
Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	105	107
Empréstito de la República de Cuba	108	108
Matadero Industrial	N	N
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)	66	sin
Cuban Telephone Co.	80	100

ACCIONES
 Banco Español de la Isla de Cuba 99 1/2 100 1/2
 Banco Agrícola de Puerto Príncipe 90 sin
 Banco Nacional de Cuba 119 140
 Banco Cuba N
 Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada 89 1/2 90 1/2
 Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba 25 60
 Compañía del Ferrocarril del Oeste N
 Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas N
 Id. Id. (Comunes) N
 Ferrocarril de Gibara a Holguín N
 Ca. Cubana de Alumbrado de Gas N
 Dique de la Habana Preferentes N
 Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (Preferidas) N
 Id. Id. (Comunes) N
 Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba N
 Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas 98 1/2 100
 Id. Id. Comunes 86 87 1/2
 Compañía Anónima de Matanzas N
 Compañía Azucarera Cubana Compañía Vidriera de Cuba Planta Eléctrica de Sancti Spiritus N
 Cuban Telephone Co. 85 1/2 70
 Cuban Telephone Co. (preferidas) 92 1/2 94 1/2
 Ca. Alumbrado y Muelles Los Indios N
 Matadero Industrial N
 Fomento Agrario (en circulación) N
 Banco Territorial de Cuba N
 Id. Id. Beneficiadas N
 Cárdenas C. Water Works Company 106 115
 Ca. Puertos de Cuba 9 sin
 Ca. Eléctrica de Marianao N

Habana, Octubre 31 de 1913.
 El Secretario,
 Francisco Sánchez.

SOCIEDAD Y EMPRESA "Diario de la Marina" ADMINISTRACION

Han sido nombrados agentes de este periódico en Naranjito los señores González y Hermano, que desempeñan el mismo cargo en Cerro y Jesús del Monte, teléfono I 1994, debiendo, por tanto, entenderse con ellos en lo sucesivo, nuestros suscriptores de aquella localidad.
 Habana, Octubre 27-1913.
 EL ADMINISTRADOR.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS

	Manque-ros	Comer-ciantes.
Londres, 3 d/v	20 1/2	20 1/2 p/p
Londres, 60 d/v	19 1/2	19 1/2 p/p
París, 3 d/v	6 1/2	6 1/2 p/p
París, 60 d/v	4 1/2	4 1/2 p/p
Alemania, 3 d/v	4 1/2	4 1/2 p/p
Alemania, 60 d/v	2	2 p/p
E. Unidos, d/v	10 1/2	9 1/2 p/p
Estados Unidos, 60 d/v		
España, 8 d/v, s/j, plaza y cantidad	Par	1/2 D
Descuento papel Comer. cial.	8	10 p/p

AZUCARES
 Azúcar centrifuga, de guaparo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 4.116 rs. arroba.
 Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precio de embarque, 2% reales arroba.
 Señores Corredores de turno durante la presente semana:
 Para Cambios: F. Díaz.
 Para Azúcares: A. Arocha.
 Habana, 31 de Octubre de 1913.
 Joaquín Gumá Ferrán,
 Síndico Presidente.

Mercado Pecuario

Octubre 31
 Entradas del día 30:
 A Miguel Acosta, de Guanajay, 31 machos.
 A Cirilo Forte, de Batabanó, 22 machos.
 A Francisco Arrojo, de la Segunda Sucursal, 6 vacas.
 A Lucio Betancourt, de varios lugares, 186 machos.
 A Lykes Bros, de Colón, 266 machos.
 A Betancourt y Negra, de varios lugares, 489 machos.
 Salidas del día 30:
 Para los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:
 Matadero de Luyanó, 100 machos y 20 hembras.
 Matadero Industrial, 200 machos y 40 hembras.
 Para otros lugares:
 No hubo.

Matadero de Luyanó
 Reses sacrificadas hoy:
Cabezas
 Ganado vacuno 75
 Idem de cerda 27
 Idem lanar 27
 129
 Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
 La de toros, toretes, novillos y vacas, a 20, 22 y 23 cts. ey kilo.
 Terneras, a 24 cts. el kilo.
 Cerda, a 38, 40 y 42 centavos el kilo.

Matadero Industrial
 Lanar, a 28, 30 y 32 cts. el kilo.
 Ganado vacuno 226
 Idem de cerda 119
 Idem lanar 21
 366
 Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
 La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 20, 21 y 23 cts. el kilo.
 Lanar, a 28, 30 y 32 cts. el kilo.
 Cerda, a 38, 40 y 42 cts. el kilo.

Matadero de Regla
 Reses sacrificadas hoy:
Cabezas
 Ganado vacuno 5
 Idem de cerda 1
 Idem lanar 0
 6
 Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
 Ganado vacuno, 19 a 21 cts.
 Cerda, de 40 a 42 cts.
 Lanar, a 32 cts.
La venta en pie
 Vacuno a 5.1/2, 5.5/8 y 5.3/4 centavos.
 Cerda, a 8, 9, 10 y 11 centavos.
 Lanar, a 4 centavos.

Las lluvias y la zafra

Dice "El Popular" de Cárdenas, que las aguas que vienen cayendo desde hace tres días en la ciudad se dejan sentir también por los campos del distrito azucarero de aquella localidad, ejerciendo sobre la caña la benéfica influencia que reclamaba el estado de atraso de la planta, a consecuencia de la falta de agua en tiempo oportuno.
 Estas lluvias no lograrán asegurar la zafra que se esperaba, pero reducirán bastante el déficit que se temía, de no haber llovido en lo que queda hasta los comienzos de los frios.

Vapores de travesía

SE ESPERAN
 Noviembre.
 1—F. Bismarck, Hamburgo y escalas.
 2—Chalmette, New Orleans.
 2—A. López, Barcelona y escalas.
 3—Monterey, New York.
 3—Esperanza, Veracruz y Progreso.
 3—Chalmette, New Orleans.
 3—Olivant, Bremen y escalas.
 4—Corcovado, Veracruz y escalas.
 5—Saratoga, New York.
 5—Cayo Soto, Londres.
 10—México, Veracruz y Progreso.
 10—Morro Castle, New York.
 10—Pinar del Río, New York.
 10—Espagne, St. Nazaire y escalas.
 10—Horatius, Montevideo.
 13—Dania, Veracruz y escalas.
 10—Syrta, Hamburgo.
 20—Tilly Russ, Hamburgo y escalas.
SALDRAN
 Noviembre.
 1—Havana, New York.
 1—Excelsior, New Orleans.
 3—Monterey, Veracruz y Progreso.
 4—Esperanza, New York.
 5—Corcovado, Vigo y escalas.
 5—Balmes, Canarias.
 8—Chalmette, New Orleans.
 8—Saratoga, New York.
 10—Morro Castle, Veracruz y escalas.
 11—México, New York.
 11—Espagne, Veracruz.
 14—Dania, Canarias y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA
SALIDAS
 Octubre 31.
 Para Cayo Hueso, vapor am. "Mascote" capitán Phelan.
 Para Cayo Hueso, vapor cubano "Jullán Alonso," capitán García.
 Para New York y escalas, vapor español "Montserrat," capitán Sorla.
BUQUES DESPACHADOS
 Octubre 31.
 Para Cayo Hueso, vapor am. "Mascote," capitán Phelan, por G. Lawton, Childs y Compañía, en lastre.

MANIFIESTOS

Octubre 30.
 612
 Vapor americano "Mascote," procedente de Cayo Hueso.
 En lastre.
 Día 31.
 613
 Vapor cubano "Jullán Alonso," procedente de Cayo Hueso.
 Para la Habana
 A. Armand: 395 cajas huevos.
 Swift y comp.: 400 cajas id. y 73 terceroles puerco.
 Gwinn y Gowell: 40 sacos abono.
 Bis y comp.: 250 sacos alimento.
 A. Tesso: 1 caja efectos.
 Foster y Reynolds: 1 id. anuncios.
 F. R. Bengochea: 4 barriles pescado.
 Bengochea y hnos.: 4 id. id.

614
 Vapor español "Montserrat," procedente de Veracruz y escalas.
 DE PUERTO MEXICO
 Para la Habana
 E. Miró y comp.: 100 cajas conservas.
 Pont Restoy y comp.: 125 id. id.
 Swift y comp.: 960 id. id.
 DE VERACRUZ
 Muniategui y Tallaacha: 183 sacos frijoles.
 615
 Vapor noruego "Diana," procedente de Bathurst (N. E.)
 Orden: 109,351 piezas madera.

Plan Berenguer

Octubre 31.
 Obligaciones vendidas:
 3 de a \$3, a \$225-\$ 675
 Idem, Id. 3 de a \$4, a \$300-\$1,200
 Valor total \$1,875-Cy.
 Estas operaciones se efectúan diariamente en las oficinas del PLAN BERENGUER, Aguiar número 45, donde se le dará al público cuantos datos desee conocer sobre las mismas.

N. GELATS & Co.
 AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA
 Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo
 —Y—
 CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones
 SECCION DE "CAJA DE AHORROS"
 Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.
 Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.
 3665 78-Oct.-1

CARTAS DE CREDITO
 Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones
ANTES DE EMPRENDER VIAJE
 Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de seguridad
BANCO NACIONAL DE CUBA
 3498 Obre.-1

"EL IRIS"
 Compañía de Seguros Mútuos contra Incendio, establecida el año de 1855.
 VALOR RESPONSABLE \$ 58,851,917-00
 SINIESTROS PAGADOS \$ 1,701,513-24
 SOBANTE DE 1909 que se reparte \$ 1,654-16
 IDEM DE 1910 " " " " \$ 66,878-68
 IDEM DE 1911 " " " " \$ 58,402-12
 IDEM DE 1912 que se descontará en 1914 \$ 44,893-7
 El fondo Especial de Reserva representa en esta fecha un valor de \$300,578-91 en propiedades, hipotecas, Bonos de esta República, Láminas del Ayuntamiento de la Habana y efectivo en Caja y en los Bancos.
 Por una módica cuota asegura fincas urbanas y establecimientos mercantiles
 Habana, Septiembre 30 de 1913.
 EL CONSEJERO DIRECTOR,
 Elias Miró Casas,
 3519 Obre.-1

THE ROYAL BANK OF CANADA
 AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR
 CAPITAL Y RESERVA \$ 25,000,000
 ACTIVO TOTAL \$ 180,000,000
 EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA:
 Habana: Obrapía 33.—Habana: Galiano 92, Muralla 52. Monte 118.—Luyanó 3, Jesús del Monte.—Línea 67 (Vedado).—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camaguey.—Cabaiguán.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Anillo.—Manzanillo. Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas y Pinar del Río, Cuba.
 F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33.
 "Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancarias de España e Islas Canarias."
 3564 78-Oct.-1

OBSERVACIONES
 Correspondientes al día 31 de Octubre de 1913, tomadas al aire libre en El Almendares, Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima	31	87 1/2
Mínima	24	75 1/2

Barómetro, a las 4 p. m.: 761.5.

REPUBLICA DE CUBA. NEGOCIADO DE Construcciones Civiles y Militares. Habana, Octubre 29 de 1913. Hasta las tres de la tarde del día 10 de Noviembre de 1913, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliego cerrado para "Suministro y colocación de pisos de losa hidráulica en algunos locales en el 2er. piso del edificio Maestranza por la calle de Cuba", y en tonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores a quien los solicite. Estiguié Martínez, Arquitecto Ingeniero Jefe de Negociado de Construcciones Civiles y Militares.
 C. 3691 alt. 6-19

OFICIAL
MUNICIPIO DE LA HABANA
 Departamento de Administración de Impuestos.
AVISO
 Impuesto sobre Industria y Comercio
 Tarifas primera, segunda y tercera, Base de Población Adicional, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio de 1913 a 1914.
 Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las oficinas recaudadoras de este Municipio.—Taquilla número 3,—situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el día 28 del actual al 26 del entrante mes de noviembre, ambos días inclusivos, durante las horas comprendidas entre 8 a 11 a. m. y 1 y media a 3 y media p. m. apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisfacen sus adeudos incurrirán en el recargo del 10 por ciento y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos tercero y cuarto del título cuarto de la vigente ley de Impuestos.
 Habana, octubre 27 de 1913.
 Fernando Freyre de Andrade,
 Alcalde Municipal.
 3684 5-29

AVISOS
CAJAS DE SEGURIDAD
 Las tenemos en nuestra Bóveda construida con tonos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
 Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura número 1.
H. UPMANN & Co.
 BANQUEROS 78-14 Ag.
CAJAS RESERVADAS
 Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
 En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
 Habana, Agosto 8 de 1910
 AGUIAR No. 108.
N. GELATS Y COMP.
 BANQUEROS 162-1 Ag.

La asamblea de los Hacendados

Ya se ha fijado la fecha—15 del mes que hoy empieza—en que se celebrará, bajo la presidencia del general Menocal, la asamblea magna convocada por la Liga Agraria para buscar el modo de solucionar importantes problemas que afectan a la agricultura cubana y a las industrias anexas a la misma. Nuestros lectores conocen el programa de los asuntos que habrán de ser objeto de deliberación y acuerdo en esta asamblea, consignado en la circular del señor Presidente de aquella corporación, que insertamos en nuestra primera edición del martes último.

Todos ellos son de indiscutible importancia para el porvenir de la industria azucarera, nuestra principal fuente de riqueza, que necesita medidas encaminadas a colocarla en situación de poder triunfar de la competencia mundial y de las dificultades que pudieran crearse con motivo de la reforma arancelaria recientemente decretada en los Estados Unidos—nuestro principal mercado consumidor—si no nos preparamos para alcanzar de ella los resultados favorables que deben esperarse.

Hemos venido consagrando la atención que merece al problema azucarero en sus diversos aspectos, recogiendo pareceres de las personas más competentes en la materia e insertando cuantos trabajos de algún interés se nos han ido remitiendo, con el propósito de que se llegase a formar un estado de opinión que contribuyera a concretar todas aquellas soluciones indicadas como las más necesarias al fin deseado de que mantenga la industria azucarera cubana la importancia que tiene y de que pueda seguir desarrollándose en condiciones satisfactorias.

Hemos logrado nuestro objeto, y de ello debemos felicitarnos, porque no podrá negarse que todas esas conclusiones del programa referido son la síntesis de las opiniones expuestas en estas columnas del Diario.

De las necesidades de organizar el crédito agrícola, es decir, el préstamo sobre los frutos, y concentrar la venta de los azúcares, para evitar el agio de los acaparadores extranjeros en momentos decisivos, con pérdida para nosotros; del problema de los brazos para las faenas de la zafra; del modo de facilitar la cancelación de los gravámenes que pesan sobre las propiedades rústicas, y de cuantos otros medios se estiman necesarios para contribuir al incremento de la riqueza de la República, las hemos tratado con la atención que requieren, persuadidos de que cumplamos con un deber esencial y de que seguimos fieles a la historia de un periódico que siempre dedicó a los problemas agrícolas de este país preferente cuidado, y a cuya redacción pertenecieron el inolvidable Reynoso y otros ilustres maestros en materias químicas, agrícolas e industriales. Nosotros podemos enorgullecernos de tener siempre estas columnas a la disposición de todos aquellos que desean exponer sus ideas sobre procedimientos de cultivo, mejoras en las industrias y todo cuanto redundar pueda de manera directa o indirecta en beneficio de nuestros elementos productores. No pocas de las grandes transformaciones realizadas en los sistemas de cultivo y en los medios de extracción del jugo de la caña fueron iniciadas en nuestras columnas, y jamás hemos negado nuestro apoyo a las iniciativas que se han estimado provechosas.

Y como siempre, ahora venimos prestando nuestro concurso a los proyectos de la Liga Agraria, y tratando de que de la asamblea que va a celebrarse salgan soluciones prácticas para los hacendados y para el país.

Por ello creemos conveniente indicar que a la asamblea debe asistir el mayor número de interesados en que el problema azucarero se resuelva satisfactoriamente, y que deben inspirarse todos en un propósito común y en un solo deseo, pues se trata—repetimos—de colocar en condiciones favorables para lo porvenir la principal y más importante fuente de riqueza cubana.

El general Menocal demuestra, presidiendo esa asamblea, que está interesado como el que más, en que se lleven a vías de hecho aquellas soluciones que sean en realidad necesarias para la industria del azúcar, así como para los demás ramos de la agricultura nacional, que exigen todos que a la acción hasta aquí importante de la iniciativa privada, se asocie la acción gubernativa y la del Congreso, a fin de que se logre lo que debe ser una aspiración común: conseguir el mejoramiento y la prosperidad de nuestras fuentes de producción.

Hoy es un deber de todos propender a que los resultados de la asamblea convocada sean beneficiosos y fecundos; hoy no se puede ni se debe negar el concurso que de todos reclama la Liga Agraria.

BATURRILLO

Interesante como los anteriores es el último número de *Vida Gallega* que tengo a la vista. Jaime Solá ha hecho de ella una magnífica publicación. Y a propósito: recomiendo a un querido erudito compañero, contrario mío en lo que respecta a la naturalidad de Cristóbal Colón, la lectura del artículo "Colón gallego" que suscribe el capitán de infantería Lucas de Torre, en que afirma que el argumento Aquiles, el documento histórico en que se fundan los partidarios de Colón genovés, el acta de institución del mayorazgo, es apócrifa; el testamento de Febrero de 1498 es base deleznable. En él aparece Colón suplicando la ejecución de su voluntad, entre otras personas, al príncipe don Juan, "primogénito del Rey, nuestro Señor," y el tal don Juan había muerto en Octubre de 1497. El Almirante encomendaba sus deseos a un muerto. En otro párrafo del documento, atribuye a un "don Enrique" el Almirantazgo de Castilla; y el Almirante se llamaba don Fadrique Enriquez.

Colón debía conocer bien a su colega, para no confundir su nombre. En otro, instituye administradores de su renta, como deudos y "personas de ánima y autoridad" a su hermano, y a su hijo Fernando, que no llegaba a los once años de edad, faltándole por tanto "ánima y autoridad" para fiscalizar cuentas y manejar fondos.

El articulista entiende firmemente que es falso el documento, al redactor del cual Mr. Harrisse y otros historiadores, han dado por indubitable el origen italiano de Colón. O estaba loco el Almirante que tales cosas decía; o cuyo caso, bien pudo ser otra chifladura su declaración de genovés.

Mil gracias a Fray Roblanto, y a *El Avisador Comercial* en que redacta, por sus favorables comentarios del día 24.

Es indudable, aunque generosos optimistas nos acusen de enfermar la conciencia pública, como si cupiera infectar nuevamente al que agoniza: nuestro pueblo, tan bueno como dicen que es, no ama, sincera ni constantemente, ni siquiera a sus grandes hombres; ni odia, ni siquiera a sus peores enemigos. Y cuando no hay ni amor ni odio, no hay sentir hondo y firme.

Don José Albela, de la librería "Las Modas de París," me obsequia con el número de Octubre de *Novidades*, revista de Barcelona, de literatura y modas. Y creo que ninguna publicación de París o New York, de índole igual, supera a *Novidades* en la profusión de grabados y su limpieza; así los iluminados como los hechos con tinta corriente. Papel satinado, dibujos correctos, las últimas expresiones del gusto en cuestión de trajes, peinados y sombreros; he ahí lo que esta admirable publicación encierra.

La recomiendo sinceramente a mis lectoritas.

Raro caso en nuestro país el de una mujer joven, en edad de amores y de placeres materiales, entregada al estudio de las religiones, y escribiendo cuartillas y más cuartillas, que reunen en un tomo de doscientas páginas, y que su erudición y libertad de pensamiento para juzgar de cosas tan hondas revela.

Carbonell, su prologuista, nos dice de esta autora, que nació en vísperas de nuestra guerra de independencia, que hizo en su infancia la vida del insurrecto, que quedó desamparada y único sostén de su anciana madre a quien mantuvo con su sueldo de maestra de escuela; que ha tenido que luchar después en el trabajo personal de la oficina en busca del pan del cuerpo; pero que no ha dejado en todo ese tiempo de saborear el dulce pan del espíritu en los libros, leyendo mucho, ilustrándose, y poniendo sus ansias inquisitivas sobre los senderos que conducen a la Verdad.

Como se llama esta señorita tan inteligente? Consuelo Alvarez. ¿Su libro? "Hombres-Dioses." Todo un estudio de teosofía, profusamente documentado.

He leído con detenimiento el libro "Hombres-Dioses," refrescando conocimientos que ya había procurado adquirir en los textos clásicos. Y sin pronunciarme abiertamente por Annie Besant o por Origenes; por San Francisco de Asís o por Augusto Renán, yo que en Jesús adoro y no encuentro Krishnas ni Buddhas que le igualen, en grandeza moral, sencillez y amor; inteso al linaje humano, felicitó a la joven escritora cubana que, en medio de esta atmósfera de impurezas, de extravíos, de pasiones y de vicios, tiene la abnegación suficiente, la suficiente fuerza de voluntad, para investigar en

los libros, inquirir en las historias, excudriñar en la tradición y deducir del examen de hechos remotísimos, para venir a sentar un erudito religioso, en este país donde se estima libertad y se tiene por causa generatriz de patrióticas glorias, no creer en nada, negar todas las religiones, suprimir a Dios, y tenerse cada hombre por más grande que un Cristo, como más sabios, más valientes y más libres, no consideramos que puedan serlo todos los pueblos maestros de la tierra.

Si, mi querido amigo y presidente don Pablo Landa y Arrieta; yo tengo mucho gusto en decir que deseo un éxito magnífico a esa recolecta de dinero, cigarrillos, dulce, café, etc., que se está efectuando para los pobres soldados españoles que en el norte de Africa luchan por lo que les dicen ser gloria, honor y conveniencia de su patria. Así lo he hecho saber a mis cuarenta mil lectores de "La Vanguardia" de Barcelona.

Pide usted concurso al Secretario de Honor de la Asociación de Clases Pasivas Españolas; pídelo al nieto de un vasco, en cuya familia nadie "sirvió al Rey," que era el orgullo de mi abuelo. Usted sabe mejor que yo que en nuestra extirpe se hacían militares los que como usted sentían la vocación de las armas, creían servir en ellas a su patria y estaban hechos de madera de valientes; pero repugnaba a la conciencia cuskara que una ley privara al padre de su hijo, para emplearle, unas veces en la defensa del suelo nacional, pero otras en mantener sistemas coloniales absurdos e instituciones injustas y desacreditadas.

Si, yo deseo que no sólo el oro español, sino también el oro cubano, oro de hijos y de nietos de españoles, vaya a alegrar en las Pascuas a los pobrecitos alejados de sus madres y expuestos a la muerte en tierra extraña. Por ellos he opinado como he opinado; por ellos, y más que por ellos, por sus madres y sus hermanitos, por sus padres ancianos y sus novias, he dicho cosas, que han dicho, más claras y rudas tal vez, Meave y Maura Gamazo, Melquiades y Pablo Iglesias, Ortega Munilla y Martínez Ruiz, Claudio Frollo y Unamuno, sabios e ilustres de la noble España.

Las realidades del medio me han impuesto un sacrificio de voluntad; es primera vez que callo sin deber callar. Pero una cosa es subordinar la voluntad, y otra sacrificar la conciencia. Sigo, pues, pensando como usted, prestigioso Presidente de las Clases Pasivas, que desde Wad-Ras a la fecha, ha habido mucho heroísmo inútil, mucho yerro fatal y mucha desventura. Pero para el soldado español, para los mozos arrancados del hogar y agobiados bajo el peso de una guerra cruel, deseo paz, salud, vida. Y a los iniciadores de esa recolecta digo: "haced obra hermosa; que mi Cuba corresponda hidalga."

J. N. ARAMBURU.

PARA CURAR UN RESPIRADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

La próxima legislatura y los maestros

Se han reunido en la morada del representante a la Cámara, señor Saturnino Escoto y Carrión, Trocadero 103, (altos), los señores, doctor Manuel Ibañez Viciado, Carlos Génova de Zayas, José M. Blanco, doctor José Miguel Trujillo, Oscar Ugarte y Vicente Lancha, presidente y miembros de la Asociación Nacional de Maestros, al objeto de cambiar impresiones acerca de los distintos proyectos de ley que están pendientes en la Cámara, entre los cuales figuran el que modifica el párrafo segundo del artículo 73 de la Ley de 4 de julio, el que modifica el artículo 24 de la citada ley en lo que respecta a los Superintendentes y el que crea la ley denominada de Accidentes, Retiro y Jubilación Escolar, cuyas leyes, necesarias tienden a mejorar la situación legal moral y económica del magisterio cubano.

El señor Carrión hizo manifestaciones, tendentes a poner de relieve la necesidad de que en la próxima legislatura, se dé cima a la obra de legislación escolar, cuyos resultados serán de inmediata efectividad para la enseñanza pública, y sus nobles servidores.

La comisión por boca de su presidente señor Manuel Ibañez Viciado, hizo presente al señor Carrión las gracias más sentidas en nombre del Magisterio de la República, por la solícita atención que dedica a las cuestiones escolares, ofreciéndoles el apoyo decidido de la colectividad.

Todos los maestros guardan gratitud inmensa para el señor Escoto y Carrión y sus distinguidos compañeros en la Cámara, por la labor que en este sentido realizan.

También se trató en esta reunión acerca del proyecto de ley referente al Himno Escolar de la República, dedicado a Luz Caballero que hizo suyo la Asociación de Maestros, y que, aprobado por el Senado, espera la sanción de la Cámara y que en el ánimo de la mayoría está el aceptar.

Consejo Provincial

LA SESION DE AYER
A las 4 y 35 p. m. bajo la presidencia del señor Emiliano Hidaigo Gato, actuando de secretario el señor José María Ortiz y con la asistencia de los Consejeros señores Emilio Sardiñas, Rafael Artola, Vicente Alonso Puig y José María Barraqué, comienza la sesión de ayer en el Consejo Provincial. Aeto seguido fué aprobada el acta de la sesión anterior.

EL EMPRESTITO NACIONAL
Sobre la mesa quedó en la sesión anterior un mensaje del general J. Fernández de Castro en el cual pide al Consejo su opinión sobre el empréstito que se pretende realizar y que el doctor Fernández de Castro desea ascienda a treinta millones.

Después de un amplio debate se acuerda, a propuesta del señor Artola, que en la contestación que se le dé al señor Fernández de Castro se le participe que el Consejo apoya el empréstito de quince millones que el Ejecutivo pide, pero que no ve con gusto el aumento de otros quince millones.

PAGOS DE CUENTAS
Se acuerda un informe del Gobernador de la Provincia en el cual pide que se le abone a los señores Julián Aguilera y Ca. la suma de \$60.20 en importe del material facilitado a la Dirección de Obras Públicas Provinciales.

También se acuerda pagar varias cuentas que la Comisión del Gobierno Interior debe a distintos comerciantes de esta ciudad.

COMUNICACIONES
El Consejo se da por enterado de un informe que el Gobernador Provincial envía, en el cual participa el estado trimestral del movimiento de fondos de la Tesorería Provincial, en los meses de Julio a Septiembre del corriente año.

También fué leído otro informe que el Gobernador de la Provincia le dirige participando que el joven Menelio Díaz y Mato ha terminado sus estudios en la Escuela de Artes y Oficios.

PIDIENDO ANTECEDENTES
Se acordó que se interesen de la Alcaldía Municipal de la Habana antecedentes sobre las reclamaciones presentadas por los señores Segundo Rodríguez y José Atanasio Valdés.

SOBRE LA MESA
Sobre la mesa quedó a propuesta del señor Sardiñas un escrito que la señora Mercedes Paz ha remitido, en solicitud de que se le informe porque el Consejo amortizó la beca que en la Escuela de Artes y Oficios disfrutaba su hijo adoptivo, Idefonso Caballero y Flores.

Y no habiendo otro asunto de qué tratar, el señor Presidente da por terminada la sesión a las 6 y 10.

Cuerpo de Bomberos

IMPOSICION DE CONDECORACIONES
Habana, 31 de Octubre de 1913.

DECRETO:
Habiéndosele comunicado a esta Presidencia, por el señor Secretario General de la Institución "Cruz Roja Cubana," que por acuerdo de la Asamblea Suprema de la mencionada Institución, se ha conferido al señor Carlos Camacho Leroy, Coronel primer Jefe de este Cuerpo, la condecoración "Gran Placa" de Honor y Mérito de primera clase, y al señor José Gómez Salas, Teniente Coronel segundo Jefe, la "Placa" de Honor y Mérito de segunda clase—Comendador—y solicitando señalamiento del día y hora, para la entrega de dichas condecoraciones.

RESUELVO:
1.—Que el acto "Oficial" se lleve a efecto, a las nueve de la noche del día tres, del entrante mes de Noviembre, en el salón de sesiones, de la Estación Central (Corrales y Zulueta.)
2.—A dicho acto deberán concurrir, los Miembros del Comité Directivo, y todo el personal de Jefes y Oficiales del Cuerpo, de completo uniforme.
3.—Comuníquese atentamente el presente Decreto, al señor Secretario General de la Institución "Cruz Roja Cubana."
4.—Y publíquese este Decreto, en los "Cuadros de órdenes" de las Estaciones del Cuerpo, para general conocimiento.
El Presidente del Comité Directivo,
Marqués de Esteban.

NUTRE.—ENGORDA MALTA Y LUPULO SARRÁ

CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA
DOCEN A 51-60

Medallas de Oro (VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS) Diplomas de Honor
VINO DE BAYARD
ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES
Esta vino TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente el más activo. Eficacia remarcable en la ANEMIA, la CONSUMCION, la TISIS y en la alimentación de los NINOS débiles y de los convalescientes.
Paris, COLLIN y Cia, 48, r. de Maubeuge y en todas las Farmacias.

EMULSION DE CASTELLS
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

DE LA "GACETA"

Aceptando las renunciaciones que han formulado los señores siguientes:

Carlos Reynaldos, Juez Municipal Primer Suplente de Cárdenas.

José Alonso Bartolomé, Juez Municipal Segundo Suplente de Manzanillo.

Dejando sin efecto los siguientes nombramientos:

De Juez Municipal Segundo Suplente de Matanzas, hecho en favor del señor Francisco Caraballo y Sotolongo.

De Juez Municipal Segundo Suplente de Perico, hecho en favor del señor Antón de Cárdenas.

De Juez Municipal Segundo Suplente de Manguito, hecho en favor del señor José Marcos Blanco.

De Juez Municipal Primer Suplente de Isabela de Sagua, hecho en favor del señor Juan Francisco Bendoiro.

De Juez Municipal Segundo Suplente de Minas, hecho en favor del señor Juan de Dios Victoria.

Intitulando a los penados Pablo Cabrera, Germán Chongo y González, Leonardo Sánchez, Rafael Carazana Cárdenas, Domingo Hernández Felipe, Octavio Bardó Salinas, Leonor Muñoz y Laguardia, Manuel Lozano Montero, y Julián Pedrosa Bermúdez.

—Transcribiendo la cantidad de \$20 mil 904.11 para abonar el segundo plazo por la compra de la finca Barreto, en Mariano, para dedicarla a campo de tiro del Ejército.

—Declarando que el Sub-teniente maquinista de la Marina Nacional, Fernando Rodríguez y Rodríguez, se encuentra incapacitado para el desempeño de su cargo.

—Concediendo al señor Rufino Osorio y Esnal, autorización para ejecutar las obras para aprovechamiento de las aguas del río "Hondo," del Término Municipal de Consolación del Sur, para el desarrollo de electricidad y fuerza motriz.

CONVOCATORIA

De la Comisión del Servicio Civil concediendo audiencia pública durante 30 días para declarar de confianza especial el cargo de Alcalde.

CITACIONES JUDICIALES

Juegados de primera instancia.

Del Sur, a los sucesores del señor Pedro Nolazco Garzón, y a los señores Higinio Serapio Hernández y Berges, Víctor Manuel y Adelardo Hernández Cardoso, Waldo Pablo Hernández y Berges, Antonio Víctor Modesto Pereira, Susana Dolores y María Eulalia Berges y Berges, José Manuel Pérez y Berges, Ignacio José Berges y Cruz y Julián Gustavo Berges y de la Nuez.

Este, a los señores Ricardo Kolhy y Fernández y Ramón Fernández. De Holguín, a la sucesión de Domingo Heredia y Luisa Giral, representada por el señor Eugenio Despaigne.



Nueva lámpara Osram con filamento estirado
TODOS LOS BUENOS INSTALADORES, ELECTRICISTAS Y ALMACENISTAS DE LA HABANA, VENDEN ESTA LAMPARA SIN RIVAL.
% DE ECONOMIA.—IRROMPIBILIDAD.—LUZ PURA Y FIJA

PARA BRONQUITIS
EMULSION DE ANGIER

NEUROSINE PRUNIER
Reconstituyente general.

La Luz de Avilés
CORIZOS Y MORGILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA
RECEPTORES
GONZALEZ Y SUAREZ
Batatillo núm. 1

Multitud de Gente toma la **EMULSION de SCOTT** como reconstituyente. Es un remedio de doble efecto y doble provecho por ser medicina y alimento a la vez.
Pero debe ser DE SCOTT.

LINIMENTO GENEAU
40 Años de Exito
Solo TOPICO
No mas FUEGO
No mas Peladuras

NUOVA MEDICAZIONE del **ESTREMNIENTO**
y de las Enfermedades que resultan de esto por las **FILDORAS de APHODINE DAVID**
D'c DAVID-RABOT, 114, rue de Valenciennes Paris.

Restaura la Vitalidad de los Hombres.
VITAL RECORD

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 a 1' de 4 a 6.
40 HABANA 49.
Especial para los pobres de 5/2 a 1

LA PRENSA

De nada sirve una ley benefactora, de nada sirve una reglamentación equitativa, de nada sirve una institución moral, si los que han de aplicar esta ley, y ese reglamento, o regir esa institución, no proceden de buena voluntad en la interpretación de sus preceptos. Las naciones cultas han establecido esas formas de gobierno que llaman liberales, democráticas o constitucionales, para que participen de la acción legislativa y gubernativa todos los elementos del país, y creíase que las nuevas leyes de por sí tendrían eficacia para mejorar la conducta de los hombres. Nada de eso es verdad cuando no media una educación política, moral y religiosa en los hombres y los pueblos que adoptan los nuevos estilos de gobierno.

Así resulta, lastimosamente, que el país cubano erigido en república democrática, cuenta con unas Cámaras legislativas que pudieran hacer mucho en pro de la nación, y no hacen nada útil, como tristemente lo especifica y comenta nuestro colega "El Mundo" en estas líneas:

Por derecho propio se reunirá el Congreso cubano el primer lunes del entrante mes de Noviembre. En todos los países de gobierno popular despierta siempre algún interés la reunión del Congreso o Parlamento. Aquí en nuestra Cuba, tal suceso no provoca la atención de nadie. Tal suceso entra en la categoría de los indiferentes. Ello se debe a que el Congreso cubano carece de popularidad en nuestro pueblo. Veinte veces hemos señalado la causa de semejante impopularidad. Nuestro Congreso ha sido un fracaso. No ha estado nunca a la altura de su misión. No ha dado de sí nada bueno. Y adviértase que hablamos impersonalmente. Nos referimos a la entidad jurídica, a la entidad política impersonal denominada "Congreso." No inculpamos a tal o cual Congreso. Los inculpamos a todos. Tan malos han sido los Congresos de los liberales, como los Congresos de los moderados y como los Congresos de los conservadores. Todos han sido infucundos. ¡Todas las reformas que se han hecho en Cuba desde la cesación de la soberanía española, se deben a los interventores! Ninguna a nuestros desdichados Congresos. ¿A qué se debe tan rara esterilidad? ¿A "misonismo" u honor a lo nuevo? ¿A incompetencia? ¿A languidez? El caso es que todos nuestros Congresos han sido infucundos; que nada bueno tienen en su activo.

Y menos mal si el Congreso se limitase a no hacer nada útil; lo peor es que, a modo del perro del hortelano, no hace ni deja hacer.

Llega el momento crítico de necesitarse con gran urgencia recursos para el desempeño de los servicios públicos indispensables, y ahí está el Congreso para impedirlo con fútiles pretextos.

Acabarán por conseguir que el país crea inconveniente el régimen constitucional, puesto que en vez de ser un adelanto parece ser una rémora del progreso.

Nuestro colega "El Comercio" de esta capital, habla de la cuestión de Méjico y comenta la actitud del ministro de España señor Cologan, el cual en la reunión del Cuerpo diplomático de Méjico se expresó con notable energía en defensa de los intereses y las vidas de los españoles allí residentes.

Y después añade el colega: La política americana ha sido excesivamente débil en Méjico. Si el Gobierno americano asumió ante el mundo el papel de guardador del orden en las repúblicas que caen dentro de la esfera de influencia que él mismo se trazó para sus fines y que quiere defender a todo trance, no se concibe su conducta actual, porque así no obró en otras repúblicas en que los intereses de los extranjeros no se hallaron, como se hallan hoy en Méjico, a merced de las hordas de "Panchito" Villa y Emiliano Zapata.

En las mismas cancellerías europeas causado extrañeza la actitud del Presidente Wilson y esperan el desarrollo de la nueva política ofrecida por éste, sin duda porque saben que será más eficaz y más vigorosa que la seguida hasta estos momentos. De no ser así el problema mejicano se embrollará más y más y quizá no sean los Estados Unidos los que mejor librados salgan. Méjico es enemigo de la intervención, como lo son todos los pueblos que aman como aquél su independencia. La condenamos tam-

bién nosotros y no la queremos para ningún país. La condena también la América toda, que ve con justo recelo la intrusión del yanqui en sus asuntos interiores y sabe muy bien que muchas revoluciones han sido fomentadas con fines bastardos por los mismos que se dicen amantes de la libertad y del orden. Pero Europa está alerta y Europa tiene cuantiosos intereses en Méjico, y le precisa defenderlos de cualquier modo, o por sí misma, cosa que quizá no tolerarían los Estados Unidos, o por mediación de éstos, guardianes del orden en ciertas repúblicas americanas, cuando no son ellos quienes alteran la paz por convenir así a la política del dólar.

No sabemos cómo será la nueva política del presidente Wilson tocante a los asuntos de Méjico. Mas, por lo que se traslucen, parece ser que el Gobierno de Washington, conoedor del mal concepto que merecen al mundo sus intervenciones y entrometimientos en las repúblicas hispano-americanas, apura la situación aguardando el momento en que todos los pueblos le digan:

—Es indispensable, es urgente que intervengáis en Méjico.

Y entonces intervendrá haciéndose el obligado, el forzado y nadie podrá decirle que se metió donde no le llamaban, sino al contrario procedió rogado y empujado por los mismos que mañana pudieran echarle en cara el prurito de la intervención.

Nos vamos convenciendo de que el Presidente filósofo y catadrático es muy ciego y sabe prepararse el terreno donde ha de sentar el pie mañana.

Leemos en "El Triunfo" estas líneas:

Don Nicolás da ayer de mano a la política, deslumbrado por el espectáculo prodigioso de una admirable puesta del sol vista desde la Loma del Mazo.

Y nos dice que desde allá la Habana parecía una ciudad de las Mil y una noches.

Efecto de la distancia.

Vista de cerca es sólo un inmundito lodazal.

¿Se habrá enterado de ello el señor Villalón?

Aunque él sea de los afortunados que pueden gastar automóvil gratis, debe darse cuenta de la realidad, que nada tiene que ver con los cuentos de la bella Scherazada.

Ya es hora de que vaya metiendo mano al arreglo prometido sin esperar a las kalendas griegas ni al día de San Blando, fechas en que puede ser que se solucione el negocio del Empréstito.

¿Y cómo podrá el gobierno arreglar las calles, si no viene el día ese de San Blando?

Si el gobierno anterior hubiese empleado debidamente los fondos del alcantarillado, quedaría disponible lo suficiente para acabar la obra.

De "Las Villas," de Santa Clara: Me impulsa a escribir este artículo, el deseo de dar a conocer a las autoridades de Instrucción Pública, la necesidad tan imperiosa que hay de que en el barrio de San Gil, parte comprendida entre las grandes fincas "San Miguel," "Margarita" y "Rosete," se abra un plantel de educación por existir en dicho radio más de doscientos niños de ambos sexos comprendidos en la edad escolar que no reciben educación de ningún género.

Varias instancias se han presentado por los padres de familia solicitando una escuela, para que sus hijos reciban el pan de la enseñanza tan escasa en aquellos lugares. Pero no se han atendido a tan justas y legítimas aspiraciones.

Los vecinos del expresado barrio se comprometen a construir la casa destinada a la escuela, con las comodidades necesarias, y transportar el material de la misma sin que por ello perciban nada del Gobierno.

Lo que quieren son libros y maestros, y si es necesario también están dispuestos a pagar el sueldo del preceptor, ya que tan escaso anda lo que debía abundar en un país como el nuestro que es la educación en los campos, sobrando en las poblaciones la burocracia.

El señor Secretario de Instrucción Pública debe atender a aquellos padres de familia nombrando un maestro que enseñe a leer a sus pobres criaturas.

La Lucha, divagando sobre contin-

gencias de la legislatura próxima, dice:

"En vísperas de inaugurarse las sesiones de la segunda legislatura ordinaria del año en curso, son muchos y variados los comentarios que de antemano se hacen, respecto a lo que en ella ocurrirá.

Mirando hacia los antecedentes no es fácil predecir nada. ¿Quién se atrevería, después de los escarceos a que dió lugar la falta de "quorum" que todos hemos comentado, a profetizar que la próxima legislatura será animada y abundante en incidentes?

Más bien podría vaticinarse, conocidos ciertos secretos, que la oposición no tendrá la crudeza con que amenazaba a raíz del manifiesto Presidencial. Por otra parte, nosotros, viejos en estas luchas, no confiamos poco ni mucho en la acción de esos fracasados directores, maestros únicamente en el arte de engañar a los suyos, a cuenta de los cuales viven y medran."

Mientras no sea el país el engañado, poco importa que lo fueran los políticos de reata.

La Discusión, comenta el caso de Méjico, y presume que ahora va a resolverse el conflicto.

Cortamos del final de su artículo:

"Nos hallamos, pues, en vísperas de medidas sensacionales en el teatro de la América del Norte; quizás estemos al "principio del fin" de una sacudida violenta, que sólo hubiera podido evitarse imponiéndose a todas las facciones políticas, a todos los personalismos e intereses, ese gallardo patriotismo de que han hecho gala los mexicanos en oportunidades memorables. Nos duele pensar que un pueblo hermano que se yergue viril ante la posibilidad de una ingerencia extranjera, no haya sabido resolver sus rivalidades internas, armonizarlas, a fin de que no llegara el ingrato momento en que el concierto universal vaya a ejercer presión moral sobre el Gobierno de Washington para que éste asuma el carácter de restaurador de la paz de Méjico y garantice todos los intereses materiales extranjeros comprometidos!"

Restaurar la paz en Méjico sin medidas de represión fuerte, no sabemos cómo podrá lograrse, en un país tan extenso donde hay tantos jefes de bandería.

Post Nubila Phoebus

"DESPUES DE LA TORMENTA SALE EL SOL."

Las noticias propaladas estos días de que estábamos amenazados de un "cielón", por motivo del temporal de agua que desde hace varios días tenemos, traía a las gentes timoratas asustadas, sin atreverse a salir de sus casas. Al fin, todo se ha reducido a unos cuantos días de lluvias, que al decir de todos, "son oro molido" por que ya los campos las necesitaban; hoy vuelve el sol a lucir sus galas, y la juguetería más popular de la Habana, "El Bosque de Bolonia," Obispo 74, exhibiendo parte de sus grandes novedades que para Pascuas, año nuevo y Reyes, empieza a recibir ya. Desde hoy comienzan a llegar cajas y más cajas de juguetes de los principales centros de fabricación de Europa. Este año El Bosque de Bolonia asombrará a la Habana entera con sus novedades de juguetes jamás vistas, así como en objetos plateados de gran gusto; adornos de tocador, centros de mesa, cubiertos y otras cosas.

Los congresistas pinareños

El coronel Manuel Lazo, senador por Pinar del Río, ha escrito a cada uno de los demás congresistas vultabajeros rogándoles concurran a las nueve a. m. de mañana domingo al Salón de Conferencias del Senado, a fin de tratar de un asunto de suma importancia para aquella provincia.

El señor Lazo encarece la asistencia de sus compañeros, pues está de veras interesado en que los acuerdos que en esa reunión se adopten sean obra de todos, absolutamente de todos los senadores y representantes por Vuelta Abajo.

De la Judicial

En la Jefatura de la Policía Judicial, denunció ayer Saturnino Mesa Vizeaño, vecino de Romay 38, que un individuo nombrado Julio Ferrara Huerta, a quien ya ha denunciado de amenazas y exigencia de dinero, continúa en su promesa, persiguiéndolo todos los días.

Notas Personales

Don José G. Cueto

Procedente de España ha regresado a Cuba el acreditado comerciante de Güira de Melena y querido amigo nuestro don José Gutiérrez Cueto, acompañado de su distinguida esposa la señora Sofía Fernández Garriga de Cueto.

Viene el señor Cueto encantado de su permanencia en la madre patria. Felicitamos de todas veras al querido amigo por lo bien que le han probado los aires de España, y nos alegramos de tenerlo nuevamente entre nosotros.

El Centro de Cafés

Bajo la presidencia de don Francisco C. Lainez, el jueves último celebró esta Corporación junta general reglamentaria, quedando aprobadas las actas y balance de fondos del trimestre vencido y otros particulares de orden interior.

El Ldo. señor Fernández Guevara, como letrado-consultor de la Sociedad, informó personalmente a la junta que había conferenciado con el Subsecretario de Agricultura, Industria y Comercio sobre el decreto que limita a diez horas la jornada de trabajo en los cafés y otros establecimientos, no habiéndolo hecho con el Secretario, general Núñez, debido a que éste se encontraba aquel día con una comisión de ferrocarriles. El señor Fernández Guevara se extendió en consideraciones de carácter jurídico en cuanto a la manera en que pudiera ser resuelta la petición. Dejó traslucir, no obstante, la posibilidad de llegar a una modificación equitativa, que sin desvirtuar ni quitar fuerza legal al decreto, pueda ser éste cumplido, sin lastimar los intereses del comerciante, ya que según expuso también el señor Presidente de la República a la comisión que fué a visitarle, el Gobierno no ha tenido ni tiene el propósito de perjudicar a los contribuyentes, sino el deseo de interpretar la ley con medidas que regulen su ejecución, pero armonizando los intereses de las partes obligadas a su cumplimiento.

La Asamblea, después de alejarse el señor Guevara, tuvo para el mismo frases de justo y merecido elogio, confirmando por unanimidad y en medio del mayor entusiasmo, un sentido voto de gracias por los trabajos realizados y otro de confianza, no menos expresivo, para que siga defendiendo en las oficinas oficiales los intereses del Centro, que son los de la razón y de la justicia.

Aunque por algunos se emitió la idea de que, consultando a los interesados, podría saberse si la dependencia está o no de acuerdo con la reforma, la casi totalidad se opuso al empleo de esos medios por tener en cuenta que estos tardables deseos podrían no ser mirados bajo el prisma generoso que los impulsaba.

El "Aguinaldo al Soldado Español" que pelea en Africa en defensa del honor patrio, fué otro asunto al que la junta prestó verdadero interés, acordándose por unanimidad rogar a los asociados contribuyan a ese fin con un peso plata, y que lo recolectado se invierta en vino y licores, que serán invasados con etiquetas del "Centro de Cafés" y puestos a la disposición del Comité que aquí funciona en ese sentido.

Por último, la asamblea acordó consignar su protesta contra las afirmaciones inexactas que recientemente vieron la luz en los periódicos "La Noche" y "La Prensa", en las que gratuitamente se injuria al compañero señor Manuel G. Arias, por cuanto en ninguna ocasión lanzó este asociado las frases que le atribuye el que le acusa.

De la Secreta

DETENCION DE UN CIRCULADO.

En el Hospital Mercedes, fué detenido ayer por la policía secreta, el ciudadano Manuel Toledo Hernández, vecino de Lascajal, el cual se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Sagua la Grande, por infracción de la Ley Electoral.

Este individuo, que se encuentra padeciendo una grave enfermedad, al extremo de que se halla completamente paralítico, fué presentado ante el Juez de Instrucción de la sección primera, donde después de prestar declaración, le fué entregado a una pareja de la Rural, para que lo conduza ante las autoridades que le reclaman.

OCUPACION DE UNA COCINA

En la residencia del señor Charles Greenwood, calle Habana 35, fué ocupada ayer por la policía secreta, una cocina que hace días le fué hurtada al Ministro de Alemania, la cual le fué vendida a dicho señor, por el portero de la casa Cuarteles 42.



SEMILLAS DE HORTALIZA

De superior calidad para el clima de Cuba, se acaban de recibir de los países productores.

Enviamos GRATIS, a quien lo solicite, nuestro Catálogo iluminado de 1913 1914 de Rosales, Plantas de Salón, Arboles de Sombra, Frutales, Semillas, Flores, etc.

Somos los que mejor y más barato vendemos en la Isla.

Háganos una orden como prueba

Armand y Hermano
A. Castillo 9, Teléfono B-07 y 7029. Marianao

PREVENTIVO DEL RESFRIADO
INHALADOR SARRÁ MENTOL EUCALIPTOL } Sólo 10 centavos
Haga antiséptico el aire que respira y evite la infección de BRONQUIOS Y PULMONES.
Droguería Sarrá. En todas las Farmacias.



LA CURACION DE LA Anemia, Males secretos y de la Sangre

Sólo se ha conseguido con los muy conocidos y Milagrosos

MEDICAMENTOS

LAMARCA

Milares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran

Estreñeces uretrales, Prostatitis, Sístisis, Catarros de la vejiga. Su curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de la GONORREINA que es el único que calma instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-uritarias su estado normal. 10 PESETAS FRASCO.

Males venéreos Purgación reciente o crónica, goma militar, úlceras, etc. curación radical, milagrosamente en pocos días con los renombrados GONORREINA y GONOCOSIL.

Sífilis Curación radical con el Antisifítico HIDROYODINA depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, manchas y erupciones en la piel y toda clase de sífilis en general, sea o no hereditaria. FRASCO 10 PESETAS.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc. se curan tomando el maravilloso VITOLIMAL para la Anemia 7 PESETAS FRASCO, FOSFIROL para la Impotencia, 7 PESETAS TUBO.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos LAMARCA aconsejamos lo siguiente antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se curará en pocos días mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico, Pionero 63, 1º - Barcelona, España.

Depósito general en la Isla de Cuba: Farmacia y Droguería del Dr. Manuel Johnson, Obispo 36, esquina a Aguilar, Apartado 738, HABANA.

Depósito exclusivo: Laboratorio LAMARCA Capera, Barcelona, España.

PARA que los enfermos no sean sorprendidos por las imitaciones fraudulentas se reproduce INTEGRALMENTE la etiqueta que está registrada como marca en la Secretaría de Agricultura a favor del Dr. González

LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL.

Preparado por el Dr. González.

En la Botica de SAN JOSE, HABANA 112, HABANA.

El mejor pectoral y depurativo conocido hasta el día.

Cura eficazmente las enfermedades del pecho, de la piel y de los organos urinarios.

El Licor de Brea se vende en todas las Boticas acreditadas de las Islas de Cuba y Puerto Rico y de la República de Méjico.

AL POR MAYOR SE VENDE EN LA BOTICA DE SAN JOSE, CALLE DE LA HABANA N. 112. Apartado 331, HABANA, CUBA.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
HABANA 49. Consultas de 11 a y de 4 a 6
Especial para los pobres de 5/2 a 6 Obre-1

¡TOSE! PORQUE VD. QUIERE ELIXIR CREOSOTADO SARRA

Calma la TOS. — Sana PULMONES. — Evita TISIS

Prueba 20 centavos Droguería Sarrá y Farmacias 30 AÑOS ÉXITO DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS



Todos nos creemos autorizados a meternos con él: es decir, con "Don Juan Tenorio." En el teatro, en sociedades secretas, en casas particulares, en todas partes, en fin, le salen al burlador de Sevilla una porción de ejecutantes que lo ponen como nuevo.

Lo que es pasado mañana si Zorrilla pudiese levantar cabeza, seguramente diría, dirigiéndose a esa legión de intérpretes, y refiriéndose al manoseado "Don Juan":

"Imposible lo "hais" dejado para vos y para mí..."

El numeroso ramo de jóvenes aficionados al teatro tiene puestos los ojos en el "Burlador de Sevilla," y en cuanto llega el mes de Octubre todo se les vuelve preguntar: ¿dónde pondremos el Tenorio?

Y lo ponen: vaya si lo ponen. Porque nunca faltan familias morigeradas, de esas que gustan de divertirse en casa, que ceden los salones para, en familia, dedicarse a saborear los versos de Zorrilla.

Yo, anoche, en vez de ir al teatro fui a casa de la señora de Albarca y tuve el gusto de asistir a la representación del fantástico drama.

—¡Todo es en familia!—me dijo la señora.

—La cuestión es pasar el rato, y rendir culto a la tradición.

—Además, creo que el "Tenorio" de hoy resultará de mucho efecto porque hace de Don Juan un joven ayudante de carpeta de "La Torre de Marfil," y trae de Doña Inés la hija del dueño de la panadería y dulcería de la esquina. ¡Y se aman! ¡Conque calcule usted las escenas de amor cómo saldrán!

—Lo calculo.

—El padre de la niña se oponía a que ésta hiciera de Doña Inés; pero al fin ha transigido con la condición de que en la escena del rapto Don Juan se lleve de la mano a Doña Inés, en vez de cargarla como si fuese un fardo. ¿Comprende usted...?

—Comprendo.

—En fin; creo que pasará usted bien el rato. De los siete actos hemos suprimido tres para que la función no se prolongue demasiado; y así luego podremos bailar un rato; al efecto, contamos con el concurso de un joven mejicano emigrado, que toca el acordeón como los ángeles.

—Está bien; bailaremos.

Lo que disfruté en casa de la señora de Albarca no es para desearlo.

El joven ayudante de carpeta estaba interesante con su chabambero de jipi del que colgaba graciosamente algo que parecía una cola de gato: con

ENRIQUE COLL.

TRIBUNALES

El expolicía Machado es condenado por el homicidio del Cerro. El homicidio de Tapaste. "El Vizcaino" en campaña. Recursos declarado sin lugar. Otras noticias

EN EL SUPREMO

Sin lugar

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de ley, establecido por Antonio Molina contra sentencia de la Sala de Vacaciones de la Audiencia de la Habana, en causa por lesiones graves.

También se ha declarado sin lugar el recurso establecido por Hipólito Benítez y Hernández contra la sentencia dictada por la Audiencia de Pinar del Río, en causa por rapto.

SEÑALMIENTOS PARA HOY

EN LA AUDIENCIA

Estafa, malversación y atentado. Ante la Sala Primera de lo Criminal se celebraron ayer los juicios orales de las causas seguidas contra Angel Seisdedos, por estafa; contra Francisco Ramil y Manuel Pulido, por malversación, y contra Julio Castañeda, por atentado.

Para el primero interesó el Ministerio Fiscal un año de prisión, para los segundos 3 años, seis meses y 21 días de prisión, y para el tercero dos años, once meses y once días también de prisión.

Las defensas solicitaron la absolución.

Lesiones y otro delito

Ante la Sala Segunda de lo Criminal se celebraron los juicios de las causas contra José López, por lesiones y contra Francisco García, por violación, para quienes interesó el Ministerio Fiscal, respectivamente, las penas de dos meses y un día de arresto y diez años y un día de presidio.

Las defensas, de igual manera in-

teraron la absolución con las costas de oficio.

Infracción postal, falsedad y hurto. Ante la Sala Tercera de lo Criminal se celebraron los juicios de las causas seguidas contra Casimiro García, por infracción del Código Postal; contra Angel Gómez Aballí, por falsedad, y contra Antonio Serrano, por hurto.

Para el primero interesó el Fiscal \$500 de multa o en defecto de pago, seis meses de encarcelamiento; para el segundo ocho años y un día de reclusión, y para el tercero, cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

A este último acusado lo defendió el doctor Gerardo Rodríguez de Armas, quien interesó su absolución con las costas de oficio, por entender que su patrocinado era irresponsable del delito citado.

Vistas Civiles

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las vistas siguientes:

La del juicio sobre deslinde y otros pronunciamientos (mayor cuantía), establecido por don José R. del Cueto, contra don Bernardo Sáñez y Vila.

La del juicio de menor cuantía establecido por don Aurelio Iviricu, como administrador nombrado en el de menor cuantía, seguido por don Isidro Daumy, contra don José de Sáñez.

Y la del recurso contencioso-administrativo, sobre excepción dilatoria, establecido por la Administración General del Estado contra don Pablo E. Alcázar.

Las anteriores vistas quedaron concluidas para sentencia.

El homicidio del Cerro

Conforme anticipamos hace varios días se ha dictado sentencia por la Sala Segunda de lo Criminal condenando al ex-Vigilante de Policía Carlos Machado Monzón, como autor, por

imprudencia temeraria, del homicidio del joven José Belén Ferrer, ocurrido hace poco en la casa San Salvador número 6, del Cerro, a cuatro meses y un día de arresto y a que indemnice a los familiares o herederos del interfecto en la suma de cinco mil pesetas, sufriendo en defecto de pago el apremio personal correspondiente.

El Magistrado de dicha Sala señor Marcelo de Caturia formuló voto particular, condenándolo solamente a 20 días de arresto.

De la Fiscalía

El señor Fiscal de la Audiencia, en la tarde de ayer, ha formulado conclusiones, pidiendo las penas de:

Catorce años, ocho meses y un día de reclusión para Cipriano Suárez, por homicidio. El procesado Suárez, en la mañana del día 17 de Agosto último, se encontró con Laudelino del Castillo, cruzándose varias palabras y surgiendo un altercado del cual resultó la muerte del mencionado Laudelino del Castillo.

Un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional para Francisco Alarcón y Vega, por disparo.

Y cuatro años y dos meses de presidio correccional, por robo, para Juan González Espinosa (a) "El Vizcaino".

Sentencias

Se han dictado las siguientes: William Ceres, acusado de atentado, es condenado a un año y un día de prisión correccional.

John W. Read, acusado de un delito de malversación, es absuelto.

SEÑALMIENTOS PARA HOY

No hay.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Sala de lo Civil, hoy, de ocho a doce a. m. las personas siguientes:

Letrados: Martín Soublet, Rafael Radillo, Baldomero E. Caballero, Ricardo L. Gobel, Rafael Meneses, Manuel M. Urquiola, Fermín Aguirre, Pedro G. Gay y Joaquín Coello.

Procuradores: Rovira, Barreal, M. Ibarra, Matamoros, J. Rodríguez, J. A. Martínez, J. A. Montero, J. Piedra, Luis Castro, Aparicio, Sterling, Llanza, Zayas, Toscano, Pereira, Sierra, Reguera, López Aldazábal R. Corrozz, A. Daumy, Granados, Llanusa y E. Daumy.

Partes y Mandatarios: Isaac Regalado, José García Pola, Joaquín J. Saenz, Amador Fernández, Francisco G. Quirós, José Illa, Adolfo de Miguel, Raul Adan, Fernando G. Tariche, Juan M. Rodríguez, J. R. Echevarría, Emilio Guzmán, Ruperto Fernández, José C. Malde, Luis H. Valdés, Narciso Ruiz y Emilio Letamendi (urgente).

En Apodaca, número 2, casa del Director de "La Noche," señor Iraizoz, se reunieron ayer gran número de periodistas, amigos de Enrique Mazas, que quieren gestionar su libertad.

Esta junta fué a modo de respuesta y de continuación de las muchas celebradas en todos los pueblos de la República por todos los compañeros de tarea, y por numeroso elemento popular. Los periodistas de la Habana quisieron demostrar esta vez, no solo su cariño al compañero preso, sino también su solidaridad con los de los demás pueblos de la isla.

Se leyeron varias cartas y telegramas.

Y se tomaron varios acuerdos, que se acordó no publicar aún.

El lunes, a las nueve y media de la mañana, se reunirán en Palacio todos los periodistas que concurrieron a este acto, y otros muchos que enviaron su adhesión.

Y se acordó citar, además, para tal sitio y tal hora a todos los compañeros que no supieron de la junta de ayer o no pudieron asistir a ella.

POR MAZAS

En Apodaca, número 2, casa del Director de "La Noche," señor Iraizoz, se reunieron ayer gran número de periodistas, amigos de Enrique Mazas, que quieren gestionar su libertad.

Esta junta fué a modo de respuesta y de continuación de las muchas celebradas en todos los pueblos de la República por todos los compañeros de tarea, y por numeroso elemento popular. Los periodistas de la Habana quisieron demostrar esta vez, no solo su cariño al compañero preso, sino también su solidaridad con los de los demás pueblos de la isla.

Se leyeron varias cartas y telegramas.

Y se tomaron varios acuerdos, que se acordó no publicar aún.

El lunes, a las nueve y media de la mañana, se reunirán en Palacio todos los periodistas que concurrieron a este acto, y otros muchos que enviaron su adhesión.

Y se acordó citar, además, para tal sitio y tal hora a todos los compañeros que no supieron de la junta de ayer o no pudieron asistir a ella.

ASUNTOS VARIOS

TRASLADO

Nuestro distinguido amigo el señor Pedro Baguez, prestigioso concejal del Ayuntamiento habanero, nos participa que trasladó su domicilio del Vedado a la calle de San Miguel número 90.

Sépanlo sus numerosas amistades.

ERRATA

En el artículo "Glorioso centenario" que publicamos ayer, se lee en las primeras líneas que la Iglesia "pasó a ocupar... retención sin justicia y sin derecho por el vencedor del Puenle..."

Debió decir: "...hasta entonces retención sin justicia y sin derecho por la idolatría y el error."

Queda salvada la errata, que es importante.

INTOXICADA

Por el doctor Scull, fué asistida en el centro de socorro del primer distrito, Margarita Martínez, vecina de Damas 57, de una intoxicación producida por ingestión de bicloruro de mercurio, de pronóstico grave.

Manifestó Margarita, que había ingerido nueve pastillos de dicho tóxico, con el propósito de suicidarse por estar aburrida de la vida.

NOTICIAS DEL PUERTO

EL "MONSERAT"
El vapor español "Monserat" salió ayer tarde para Barcelona y escalas, vía New York, conduciendo carga general y pasajeros.

EL "JULIAN ALONSO"
Llevando carga general salió ayer con rumbo a Key West el vapor cubano "Julian Alonso".

EL "MIAMI"
Este vapor americano fondeó en bahía ayer tarde, con correspondencia pública y 45 pasajeros.

Entre éstos figuraba la novena de baseball "Brooklyn".

Los players de este club son: J. S. Hummel y su esposa e hijos; N. C. Fischer y señora; C. J. Camford; R. Fisher; B. Rucen; H. Moran; W. Wagner; C. Stengel; O. Müller; O. Yingling; J. Smith; el manager y primera Jack Daubert y su esposa; y G. Cuthaw.

Estos individuos están hospedados en el hotel Plaza.

DETENIDO
Ayer tarde en los momentos en que se disponía a embarcar en el vapor "Monserat", fué detenido un desertor del vapor "Catalina", nombrado Juan Ferrer Pol.

La detención de Ferrer obedeció a una acusación de hurto formulada contra él por Emilio San Pedro Bienes, domiciliado en la calle del Sol número 8.

Este individuo dijo que Ferrer le había sustraído una cartera conteniendo 24 pesos y varios papeles, entre ellos un pasaje de tercera hasta España, expedido a mitad de precio por gestiones del Consulado de su país.

El detenido manifestó que Bienes le había dado los papeles a cambio de que intercediera a favor suyo con una esquivia damisela que no le hacía caso.

El acusado San Pedro quedó a disposición del Juzgado Correccional de la Sección Primera.

EL TIEMPO
Ayer se recibió el siguiente despacho del Weather Bureau de Washington, sobre el estado del tiempo en la Florida:

"Bueno, exceptuando lluvias en la parte extrema del Sur esta noche, o mañana. Escarcha en la parte Norte, el sábado, y más fresco en la parte central, esta noche. Este del Golfo y Sur del Atlántico, brisotes del N. y N. O."

SE PRESENTO
Antonio Couto Jorge, que dice ser desertor del vapor español "Catalina", se presentó ayer en el Departamento de Inmigración pidiendo que lo reembarquen, porque no encuentra trabajo.

NO QUIERE CURARSE
También ha pedido ser reembarcado Francisco Cale, que se encuentra en Triscornia, por padecer de tracoma.

Este individuo llegó el lunes de New Orleans en el vapor "Excelsior", y dice que prefiere que lo devuelvan al país de su procedencia antes de someterse a la cura de su enfermedad, pues teme sufrir mucho.

Del Municipio
SUBVENCION
La señorita Carmen Melchor Ferrer ha presentado una instancia en el Ayuntamiento, solicitando una subvención para poder perfeccionar en Europa sus estudios de arte lírico italiano.

PROCESADOS
Ayer tarde han sido procesados por los distintos Juzgados de Instrucción, los individuos siguientes:

Antonio Quiles Illa,
—Ignacio Cuervo,
—José Cuervo,
—Francisco García y Montes de Oca,
—Juan Quesada Ponce,
—Orfilio Muro.

Estos individuos se hallan complicados en una causa por fraude a la Aduana.

A los tres primeros, se les exige \$500 de fianza, para poder gozar de libertad provisional, y a los tres restantes, \$300.

También han sido procesados: Félix Somoano, por lesiones, con \$300.
—Valentín Hernández Arcobía y Joaquín Rodríguez Fernández, por rapto de Pilar Lizardo García, con \$200.

ADELANTO COMERCIAL
Un nuevo paso de avance en el terreno industrial, acaban de dar los acreditados fabricantes de sombreros para señoras y niños, Mariano Ferrero, S. en C., estableciendo en su fábrica de la calle de Bernaza número 46, altos, la elaboración de sombreros de castor para hombres; primera y única en su clase en la República. Llenos de entusiasmo y fe, han sacado al mercado su nuevo producto y ha sido tan franca y cordial la acogida que el mismo ha obtenido, que los hace presagiar un completo éxito en su nueva producción.

Sombrereros competentes y prácticos aseguran, que nada tienen que envidiar a sus similares extranjeros los productos de esta nueva casa industrial nacional, en cuanto a la bondad de las calidades y perfeccionamiento del trabajo, debiendo a ello agregar las ventajas que esa fábrica representa para los detallistas, que éstos mejor que nadie sabrán apreciar.

C. 3714

1-1

Para Impurezas de la Sangre y Humores, Reumatismo, Herpes y Afecciones de la Piel.

Tómese la **ZARZAPARRILLA - DE - BRISTOL**

universalmente célebre como valioso y energético

REMEDIO DEPURATIVO. De admirable y probada eficacia.

PREPARADA POR **LANMAN & KEMP NEW YORK**

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

SOLUCIÓN COIRRE

á base de **CLORHIDRO-FOSFATO de CAL**

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS.

Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

DIARRIAS CRONICAS E INFECCIOSAS

CATARRO INTESTINAL. COLICOS. DESINTERIA y toda indisposición del TUBO DIGESTIVO por grave que sea, se curan infaliblemente en breves días y para siempre con los famosos PAPELILLOS ANTIDISENTERICOS

del Dr. D. JORGAAN

Venta en toda Droguería o farmacia. Dep. Belascoain 117

RESINOL cura el escorpión de la piel

El Ungüento Resinol y el Jabón Resinol hacen cesar instantáneamente la picazón y rápida y eficazmente curan los casos más desesperados de eczema, reumatismo, empiese, sarpullido y toda otra erupción. Con su uso desaparecen forúnculos, cardenales, etc., cuando todos los demás tratamientos han resultado una pérdida de tiempo y de dinero.

El Jabón Resinol y el Ungüento Resinol se hallan de venta en todas las farmacias de la Habana y demás poblaciones de la República. Instrucciones completas en español.

Recomendado por los Médicos del Mundo entero como uno de los mas energicos reconstituyentes el

OVO-LECITHINE BILLON

es soberano en el tratamiento de las Enfermedades siguientes:

ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, RAQUITIS TUBERCULOSIS, FOSFATURIA, DIABETES

y todas enfermedades que causan una desnutrición rápida.

Es la ÚNICA de todas las lecitinas que haya sido el objeto de comunicaciones á la Academia de las Ciencias, á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biología de Paris.

ÉTABS POULENC FRES. 92, r. Vieille-du-Temple, Paris y todas farm.

En la Habana: DROGUERIA SARRA y en todas Farmacias y Droguerías.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elato rada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las lámparas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de ser el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, al no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado fuerz motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N.º 6.—Habana.

3494 Ocho-1

La Escuela de Ingenieros de la Universidad

Reformas y mejoras que nada costaron al Estado

Hace algunos días empecé en el DIARIO DE LA MARINA una campaña tratando de ver si se podían conseguir del Gobierno de la República algunas mejoras en el sistema de enseñanza de nuestra Escuela de Ingenieros, bastante deficiente en algunas asignaturas por falta de material para practicar, ante cuya dificultad se estrellan los mejores deseos de profesores y alumnos.

Esperaba que mis compañeros de Ingeniería me ayudaran con su cooperación en la campaña que para bien de todos había empezado yo solo; pero he visto con pena, con sentimiento, que ninguno ha dicho ni media palabra en este asunto de vital importancia para la Escuela. Un alumno de otra Escuela, de la de Medicina, es el único estudiante que en un artículo sobre la Química Agrícola, declara su unidad de pensamiento conmigo.

Desanimado al ver la poca cohesión y compañerismo de los alumnos de la Escuela de Ingenieros para defender nuestros derechos en este asunto que tan relacionado está con nuestro porvenir, casi estaba resuelto a abandonar esta campaña y a arreglármelas como pudiera para estudiar a conciencia mi carrera, cuando han venido a darme nuevos alientos las frases que inmerecidamente me dedica el tan célebre y gran escritor Joaquín N. Aramburu.

Dice él al final de su escrito: "Si es verdad que estamos en era de rectificaciones, la Universidad es buen sitio para empezarlas". Pero para que el Gobierno haga algo es necesario que se le pida muchas veces que lo haga, y que se muestre la necesidad de lo que se pide.

Si nosotros, los alumnos de la Escuela de Ingenieros, nos callamos y esperamos cruzados de brazos a que el Gobierno por sí sólo nos dé lo que tanto necesitamos, ¡bien podemos esperar sentados! La política, con sus intrigas, no les da tiempo a los gobernantes para ocuparse de si los sistemas de enseñanza son buenos o malos; de si hay material para practicar o no; ni de si los alumnos graduados son aptos y competentes para luchar en buenas condiciones en el ejercicio de su profesión.

"La unión constituye la fuerza". Unámonos los estudiantes de Ingeniería y exijámosle al Gobierno, puesto que pagamos nuestras matriculas para que nos enseñen a fondo una carrera, que dote a nuestra Escuela de lo más indispensable para la enseñanza de la profesión, que más a nosotros que a nadie interesará el que la conozcamos a conciencia, el que seamos verdaderos técnicos y el que no tengamos después que avergonzarnos ante un profesional extranjero, de un título que nos capacita, siendo nosotros incapaces para su ejercicio.

Pidámosle todos al Gobierno, como un solo hombre, que se nos dé el material que necesitamos, y a fuerza de pedirlo quizás lo conseguiremos, es lo más probable; pero si nada pedimos, nada nos darán tampoco.

Ya que se gastan millones en muchas cosas de necesidad dudosa, nada más justo sino que se gasten algunos miles, muy pocos, en máquinas, en aparatos, en que puedan estudiar y aprender los estudiantes de hoy, los profesionales del mañana que han de manejar las fuerzas vivas del país, y que quizás si en el extranjero, demostrando su capacidad y competencia, puedan honrar y llevar con orgullo un título de Ingeniero de la Universidad de la Habana...

Hoy, por el contrario, muy pocos (no quiero decir ninguno) de los Ingenieros que salen de nuestra Universidad, son técnicos que estén en condiciones de hacer un trazado de ferro carril o de calcular un puente...

En una carta que dirigí al señor Edúard Dolz solicitando su concurso, le decía y ahora lo repito: "yo he visto a un albañil enseñarle a un Ingeniero y Arquitecto el modo de distinguir un ladrillo bueno de uno malo y pocos son los que distinguen el acero del hierro fundido o fundición. La causa de todos estos males es la carencia más o menos absoluta de clases prácticas, en que el alumno vea por sí mismo en el terreno práctico, con los ojos de la cara, lo que ha tenido que estudiarse de memoria en los textos. Y el culpable directo es el Gobierno, o mejor dicho, los Gobiernos que pasan por el poder a satisfacer personales ambiciones y nos han dejado siempre en un imperdonable abandono.

Y no es porque por falta de dinero no hayan podido darse estas clases prácticas que tanta falta nos hacen; han podido darse sin costo alguno, y voy a demostrarlo en algunas asignaturas:

En Materiales de Construcción y Resistencia de Materiales, ya que en la Escuela no hay material suficiente ¡por qué el Gobierno no ordena que

se nos permita trabajar "algún día a la semana" en el Laboratorio especial de Obras Públicas, que está bien montado y de donde podríamos sacar gran provecho los alumnos de Ingenieros? Es un Laboratorio oficial donde podríamos aprender muchísimo sin que el Estado se arruinase, y bajo la dirección del competente catedrático, saldríamos conociendo perfectamente los materiales con que hemos de trabajar durante el ejercicio de la profesión.

En la asignatura de Mineralogía no hay prácticas porque si se hicieran se acabaría con el museo que posee ésta. Pero proponemos un medio: solicítase oficialmente de las diversas compañías mineras que en Cuba tenemos, que todos los años nos manden cada una un número de muestras.

Las compañías lo harían gustosas, pues al mandar por conducto oficial anualmente unas cuantas piedras, no les costaría nada ni les traería gran perjuicio, al contrario, les sería beneficioso con el tiempo, y así los estudiantes de Ingeniería podrían conocer perfectamente los minerales cubanos ¡qué menos!, y después podrían prestar servicios en compañías mineras.

Ya que tenemos que pasar por la vergüenza de que se traigan expresamente técnicos extranjeros por no haberlos en Cuba ¡ni siquiera de nombre!, pues en la Escuela no existe la especialidad de Minas, como si aquí no hubiera ninguna, tengamos a lo menos el consuelo los Ingenieros Civiles y Agrónomos, de saber algo práctico sobre esa materia por lo que en el futuro nos pueda servir. ¡No le parece ésta una gran mejora al entusiasta doctor Huertas, que muy económicamente se podría introducir?

Algo también muy útil y necesario se podría hacer en la Geología. Esta asignatura es estudiada, como la anterior, en la Escuela de Ciencias, y tiene que estudiarse bajo un punto de vista estrictamente científico. Los alumnos que estudian Ciencias son dos o tres solamente cada año, muy pocos, en cambio la inmensa mayoría de los que cojen esta asignatura estudian Ingeniería. ¡No es éste un motivo sobrado para que se cambie algo el sistema seguido hasta ahora, pasando superficialmente la Geología Histórica con sus fósiles que nada han de darle al Ingeniero, y en cambio profundizar más la Geología Descriptiva, la Petrografía y algunos conocimientos especiales, que dieran al Ingeniero el conocimiento de la constitución geológica del suelo en que vaya a beneficiarse una mina, o a establecerse un pozo, o a hacerse cualquiera otra explotación?

Esta es otra mejora que merece introducirse, abandonando viejos moldes, y que esperamos.

Veamos la asignatura de Maquinaria. Por falta de presupuestos no pueden arreglarse ni montarse algunas máquinas que hay, y mucho menos adquirirse maquinaria moderna ¡Esa prodigiosa maquinaria que ha dado tan gran desarrollo a la Ingeniería actual! Con decir que las calderas están rotas se dice ya que no puede trabajarse ninguna máquina.

En Electricidad, el doctor Jordán, Jefe del Laboratorio, para montar algunas máquinas y que pudiéramos practicar, ha tenido que hacer él mismo las veces de carpintero y de albañil, construyendo los basamentos en que descansan dinamos y motores. Y gracias al interés de este profesor podemos practicar algo en Electricidad.

De otras asignaturas de la Escuela de Ciencias, como Matemáticas, Física, etc., nada decimos porque se estudian muy bien, así como la Agrimensura y algunas otras de la Escuela de Ingenieros; pero en cambio, hay especialmente un grupo del que no queremos decir nada porque tendríamos que decir demasiado. Ese grupo, todos los profesores y alumnos de la Escuela de Ingenieros, saben perfectamente cuál es.

La Escuela de Ingenieros está abandonada completamente por los que deben velar por ella, y lo que podría constituir un orgullo para Cuba, no es más que un motivo de vergüenza para los que salen de ella convencidos de que no saben, por falta de lo más indispensable, lo que debían haber aprendido.

Ahora que el primer magistrado de la nación es un Ingeniero, que sabe lo indispensable que son en la profesión los conocimientos técnicos como Ferroarríles y Puentes, Calles y Carreteras, Hidráulica, Maquinaria, Electricidad, etc., ¿se hará algo por la prosperidad de esa Escuela? ¿Se resolverán las muchas dificultades con que tropiezan los estudiantes que quieren llegar a conocer a fondo su profesión?

Esperamos que así sea y confiamos en los buenos deseos del Gobierno actual, porque, como dice Aramburu:

TOPICOS DOMINICANOS

PARA EL "DIARIO DE LA MARINA"

LA ACTUALIDAD.

—El 28 del presente mes llegó a la capital el general Alfredo M. Victoria, quien se encontraba en Puerto Rico desde que surgió a la Presidencia de la República el doctor Adolfo A. Nouel. El general Victoria ha actuado mucho y de manera activísima en los acontecimientos políticos de la República desarrollados en los últimos cuatro años, y muy particularmente después de la muerte trágica del general Ramón Cáceres. Durante el Gobierno de este último fue comandante de armas de la Fuerza de Santo Domingo y durante el Gobierno del señor Eladio Victoria desempeñó la Cartera de Guerra y Marina. Juntamente con el general Victoria, llegaron los generales Pedro M. Rubirosa, ex-Gobernador del Seybo, San Pedro de Macoris y Puerto Plata; Simón Díaz ex-Gobernador de Santiago de los Caballeros; Alejandro Victoria, ex-Comandante Militar de Santo Domingo; Coronel Manuel de J. Berozo, ex-Jefe Comunal de Dajabón; Mayor Ramón A. Pérez (Chipi), ex-Comandante Militar de Puerto Plata y otros elementos afechos a su política. Numerosos coreligionarios políticos fueron a recibirle a los muelles.

—El día 29 en la tarde salió con destino a Puerto Plata, a bordo del crucero americano "Nashville" ofrecido para el efecto por el Ministro Americano señor Sullivan, una Comisión de Paz nombrada recientemente por el Gobierno y constituida por las siguientes personalidades: general y licenciado Leovijildo Cuello, Presidente del Senado don Eliseo Grullón, ex-S. de E. de Relaciones exteriores, etc. general Fabio F. Fiallo, ex-Gobernador de Santo Domingo, etc.; Ramón I. Janer Deputy, Cónsul general de los Estados Unidos y Juan S. Durán, Secretario de dicha Comisión. La Comisión tiene el encargo de recorrer las Provincias insurreccionadas de San Francisco de Macoris, Samaná, Espaillat y Puerto Plata.

—Las fuerzas revolucionarias comandadas por el general Manuel de J. Castillo, atacaron en la noche del día 29 al frente de este y de los generales José Amador, Salustiano Goicoechea y Ramón Batista la ciudad de Santa Cruz del Seybo. Los revolucionarios atacaron por seis veces el Fuerte, y no pudieron tomarlo, viéronse obligados a batirse en retirada, dejando unos 25 heridos y algunos muertos. Las fuerzas del Gobierno tuvieron cuatro bajas, entre estas el Coronel Ramón Santín, Jefe del Estado Mayor del general Andrés Beras, Gobernador de la Provincia. El Coronel Santín murió.

—El 29 y casi en momentos en que se libraban en el Seybo los combates que hemos referido anteriormente, salió con destino a San Pedro de Macoris y el Seybo el general Julián Zorrilla, S. de Estado de lo Interior y Policía. Según últimos informes el general Zorrilla, en nombre del Gobierno ha ofrecido garantías a las fuerzas del General Castillo, pero esto no se ha acogido a ellas. Una explicación: hace pocos meses, en la última revolución, cuando era Presidente el doctor Adolfo A. Nouel, el general Castillo, que a la sazón era Jefe de Operaciones y Delegado general, en el Este, dió garantías al general Julián Zorrilla, que en ese tiempo estaba en rebeldión contra el orden legal constituido.

—La Comisión enviada por el Gobierno para entrevistarse con las fuerzas revolucionarias y convenir en la aceptación de un Pacto que asegure la paz, pasó desde Puerto Plata un aerograma el día 3 del presente mes al Poder Ejecutivo, en el cual le informaba que los Jefes de la revolución habían declarado de manera imperativa y terminante que exigían las reformas constitucionales y las elecciones libres, y que no habiendo sido posible llegar a un entendido, el Cónsul americano en Puerto Plata que a la sazón se encontraba presente, propuso que las fuerzas revolucionarias enviaran Comisionados ante el Gobierno y que dicha proposición había sido aceptada y que en virtud de ello habían sido suspendidas las hostilidades hasta tanto las circunstancias lo exigieran. En conocimiento de las precedentes declaraciones de los revolucionarios, el Presidente de la República, general Bordas Valdés, expidió un radiograma a la Comisión en los términos siguientes: "Licenciado Cuello, Grullón, Fiallo.— Retornen cuanto antes. Reforma constitucional, Poder Ejecutivo caído siempre a la Ley se atiene a lo que ha votado a ese respecto el Congreso Nacional en fecha 30

"Si es verdad que estamos en era de rectificaciones, la Universidad es buen sitio para empezarlas".

Gonzalo López de Trigo.

Alumno de la Escuela de Ingenieros. Santiago de Cuba 30-8-13.

de julio de este año. Poder Ejecutivo que se enorgullece de ser eminentemente liberal no puede repudiar nunca elecciones libres. Si Comisión fué enviada a revolucionarios se debe a que Ministro Sullivan comunicó a ellos estaban dispuestos a aceptar criterio Poder Ejecutivo."

En consecuencia el general Horacio Vázquez y demás Jefe de la revolución nombraron en Comisión ante el Gobierno de la República a los señores licenciados F. Leonte Vázquez, ex-Ministro Plenipotenciario de la República ante los gobiernos de Francia, España e Italia, y hermano del general Vázquez antes aludido y al señor Domingo Ferreras.

Durante los días que permaneció la Comisión del Gobierno en la ciudad de Puerto Plata, fué objeto de repetidas y múltiples atenciones de parte de los revolucionarios y de particulares. El primero del mes actual, el general Jesús M. Céspedes, invitó a los comisionados a hacer un recorrido en coches por las principales calles de Puerto Plata, invitación que fué aceptada agradablemente por aquellos y quienes a su vez invitaron al primero a cenar conjuntamente con ellos en su alojamiento del Hotel "Europa", a cuya insinuación accedió gustoso el general Céspedes. En las últimas horas de la tarde del día 2, ambas comisiones se hicieron a la mar con destino a la capital de la República, a bordo del vapor norteamericano "Nashville" el cual llegó a la ría Ozama en la mañana del día 4, y en el mismo día, a las once a. m., ambas comisiones tuvieron su primer entrevista con el Presidente Bordas Valdés, la cual concluyó a las 5.30 p. sin haberse logrado ningún entendido satisfactorio. Los comisionados desembarcaron del "Nashville" escoltados por oficiales de dicho crucero norteamericano y por oficiales distinguidos de la Guardia Republicana, además conjuntamente con ellos llegó al Palacio presidencial el señor Sullivan, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos, acompañado de su Secretario señor Curtis, estos últimos presenciaron los preliminares de la discusión y se retiraron en interés de que se tratara sobre generalidades alusivas a las causas que originaron la revolución, tópicos estos que, a su vez, convenía que se trataran de Comisión a Comisión. La Comisión de la Revolución después de salir de la Casa Presidencial se dirigió nuevamente a bordo del vapor "Nashville" y pocos momentos después, y disponiendo de una autorización gubernativa, las cultas y simpáticas hijas del licenciado Vázquez estuvieron a bordo cumplimentando a su padre. En ambos lados de la ría Ozama, y por disposición gubernativa estaban emplazados sendos destacamentos de la Guardia Republicana, custodiando a los Comisionados con el fin de que no fueran visitados por particulares.

El día 5 volvieron a reunirse en sesión los Comisionados y según dice un diario caracterizado: "La discusión de los puntos de base del arreglo y pacto de la paz, fué seria, reñida, acalorada a veces, pero siempre, como durante la primera sesión, dentro de la más estricta corrección y moralidad."

El día 6 tuvo lugar la entrevista final de ambas Comisiones y después de enérgicas diatribas fueron aceptadas las siguientes bases de paz que a continuación reproducimos:

1a.—Elecciones completamente libres, garantizadas por el Gobierno Nacional, tanto para Diputados Constitucionales cuanto para Presidente definitivo de la República; comprometiéndose el P. E. a destituir toda autoridad de su dependencia que no observe la más estricta y absoluta neutralidad a ese respecto.

2a.—El Poder Ejecutivo presenta los cuatro candidatos siguientes para la Gobernación de Puerto Plata, de los cuales escogieron uno de los Jefes de la Revolución: señores general Carlos Ginebra, José Eugenio Pimentel, Manuel Cocco y Cristóbal Perelló.

3a.—Para las Gobernaciones de Samaná, San Francisco de Macoris y Espaillat, el Poder Ejecutivo designará personas cuyos buenos antecedentes sean una garantía para sus comandados.

5a.—El Poder Ejecutivo no reconoce cuentas de la Revolución pero acepta los gastos hechos provenientes de la Renta Interna y de efectos pertenecientes al Estado.

5a.—El Poder Ejecutivo concede franquicias, amplias y plenas garantías a todos los ciudadanos que han tomado parte en la actual insurrección contra el Gobierno constitucional; y

6a.—Queda entendido que después de restablecida la paz, el Poder Ejecutivo procederá oportunamente al desarme, conforme a su decreto del 22 de agosto último cuyo plazo será nuevamente prorrogado.

TEATROS Y ARTISTAS

"DON JUAN TENORIO" EN ALBISU.

Miguel Muñoz es un artista honrado. El, coincidiendo con nuestro modo de pensar, no puede tomarse en serio el fantástico drama de Zorrilla. El, como nosotros, reconoce las bellezas que en la citada obra se hallan; pero, como nosotros, él únicamente haciendo un esfuerzo arremete, en clase de actor, con "Don Juan Tenorio" como nosotros arremetemos con el mismo en clase de espectador.

Puesto en escena, Muñoz sabe dar honradamente al público lo que éste tiene derecho a recibir. Y así resulta el "Don Juan", de Muñoz, un "Don Juan" que merece muy justas alabanzas. Es un "Don Juan" como tiene que ser; no como quieren que sea algunos actores, Enrique Borrás uno de ellos, que pretenden inútilmente "naturalizar" lo que no puede naturalizarse con vistas al realismo: los versos son para ser recitados, "cantados" si se quiere, máxime cuando son lo líricos que son los de Zorrilla. Y así lo entiende y practica Muñoz; él, que es tan devoto del teatro moderno, y que con tanta devoción comulga en la religión del naturalismo escénico!

Buen "Tenorio" hubimos anoche en Albisu, y bueno le habremos hoy y mañana, tarde y noche.

A Muñoz le secundaron unas figuras muy discretas, descolando algunas primeras partes.

Al primero, y a los demás, ya tendremos ocasión de juzgarles en otras obras. No queremos hacerles la ofensa de hablar de sus condiciones con motivo de una obra como "Don Juan Tenorio". Pero no tenemos inconveniente en adelantar que, para lo que vendrá después del "Don Juan", no faltan buenos elementos; es más, los hay sumamente plausibles.

Hoy hay que hablar de Tenorios, o hay que enmudecer.

Nosotros, hablando, aunque sea ligeramente, de Miguel Muñoz, y del "Tenorio" de Albisu, creemos hablar lo suficiente del tradicional drama; y poniendo aquí punto final, nos evitamos el trabajo de escribir una crónica festiva, o una crónica plañidera porque ¡ay! en broma en broma ¡cómo ponen a Don Juan por esos teatros!

En Albisu no le causan lesiones.

Uoo de la Plaza.

Los carteles de hoy

PAYRET.—Solemne representación de "Don Juan Tenorio".

A las ocho y cuarto.

ALBISU.—Segunda función por la compañía de Miguel Muñoz, y segunda representación de "Don Juan Tenorio".

Anoche, a pesar del pésimo estado del tiempo, con motivo del debut de la compañía vióse concurrido el teatro. El público quedó muy satisfecho de la interpretación de "Don Juan Tenorio", aplaudiendo calurosamente en las situaciones culminantes de la obra, que, además de bien interpretada, estuvo bien presentada.

Mañana, tarde y noche, "Don Juan Tenorio".

El lunes "La Garra", una de las obras que más aplausos ha valido siempre a Miguel Muñoz.

POLITEAMA.—Hoy, sábado azul, noche de moda en el Politeama, se pa-

Estas Bases de Paz han sido firmadas en la Capital de la República el 6 de octubre en curso por los Comisionados de la Revolución y demás funcionarios correspondientes de parte del Poder Ejecutivo. Lo que ha bastado para la suspensión definitiva de hostilidades.

Lástima que este arreglo sea burlado, y que no obstante el anhelo de paz y orden existente en la mayoría del pueblo dominicano, no sea objetivado. Llámeseme pesimista; pero con todo ello no creo ni debo creer en la paz de la República; pareceme este arreglo un compás de espera. Ojalá estar equivocados.

Fran. X. del Castillo Márquez.

La Romana, octubre 8, 1913.

será la interesante película "Quo Vadis?" y, finalmente, se estrenará la muy esperada "Champion Mundial entre Filadelfia y New York".

Mañana por la tarde "Quo Vadis?"

VAUDEVILLE.—La compañía gramática dirigida por el primer actor Pedro Suárez, en la que figura la aplaudida primera actriz cubana Enriqueta Sierra, tan estimada por el público, pondrá en escena esta noche la obra de actualidad "Don Juan Tenorio".

Los muchos admiradores de Enriqueta Sierra irán a aplaudirla hoy en el papel de Doña Inés de Ulloa.

Mañana, tarde y noche, "Don Juan Tenorio".

CASINO.—También en el Casino la zarzuelita cede el campo al gallardo y calavera "Don Juan".

Garrido y iPlar Bermúdez son el Don Juan y la Doña Inés que en las tablas del Casino comoverán al público.

Salas, el Cinti que se encargará de hacer que ría la gente.

Mañana, tarde y noche, "Don Juan Tenorio", poniéndose a las siete y media "Los aparecidos".

MARTI.—"Don Juan Tenorio" por tandas, esta noche.

Y lo mismo mañana, tarde y noche.

HEREDIA.—Tres tandas: "La revoltosa", "Tenorio feminista" y "Caramelo".

ALHAMBRA.—"Juan Jolgorio", "Cornelio Manso", "Ladrones". Varietades. Entre éstas figura el dueto tropical "Cuba" constituido por la Bella Nena, que en su género es muy aplaudida, y Sandunga.

El dueto se presentará en la tercera tanda.

MOLINO ROJO.—"Un Don Juan como no hay dos", "Las pecadoras arrepietadas", "Consultorio de señoras".

CINE NORMA.—Anuncia este cine una escogida función, por tandas, a diez centaves.

CINE SEVILLA.—Hoy, en el Sevilla, la unión contra los hombres, Raffies y la estatua, La misión de las violetas, Tontolini se equivoca de piso, y estreno de Los cuervos, colosal film de arte en siete partes.

Mañana gran matinée para los niños, a los que se obsequiará con bonitos juguetes.

Por la noche estreno de las bellas cintas Aventuras del Caballero de Faublas, en diez partes, y El ridículo, en seis partes.

LOS SUCESOS

MALTRATO DE OBRA

Sara Martínez, vecina de Picota 73, fué asistida por el médico de guardia en el primer centro de socorro, doctor Seull, de equimosis en el maxilar derecho, y fractura de la novena costilla del mismo lado, las cuales le fueron producidas el día 19 del corriente, por su concubino Onofre Rulán, vecino de Desamparados 50, el cual se encuentra cumpliendo condena de 10 días en el vivac, por una reyerta.

DOS DETENIDOS

En la esquina de Malecón, y Lealtad, fueron detenidos en la madrugada de ayer, Antonio Rodríguez Hernández y Angel Suárez Pérez, vecinos de Salud 148, a los cuales les ocupó el vigilante 1019, una funda con iniciales y una trincheta.

Los detenidos ingresaron en el vivac.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años

Lleva la Arma de Cast. H. H. H.

¡LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!

CERVEZAS CLARAS CERVEZAS OSCURAS

LA TROPICAL. TIVOLI. AGUILA. EXCELSIOR. MALTINA.

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

Nueva Fábrica de Hielo. Proprietaria de las cervecerías "La Tropical" y "Tivoli"

OFICINA CALZADA DE PALATINO.

DEPARTAMENTO: "La Tropical" "Tivoli" HABANA

Teléfono 1-1041 Teléfono 1-1038

CUTIS FRESCO. SUAVE Y SANO

LOCION NEVADA SARRA

Para DAMAS: Limpia y las encanta. Para HOMBRES: Ideal después de afeitarse

FRASCO PEQUEÑO 15 CENTAVOS. DROGUERIA SARRA

EL QUE EN CUBA VALE Y BRILLA, TOMA EL LICOR "DORADILLA"

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

Servicio particular del "Diario de la Marina"

EL GOBIERNO SE CONSOLIDA

¿MAURA HACIA EL JAIMISMO? ¿OTRO CRIMEN MISTERIOSO?

Una carta a San Pedro

La noticia del día

Madrid, 31.
En los círculos políticos ha caído como una bomba.
Asegúrese que don Antonio Maura ha escrito una carta a su íntimo amigo don Faustino Rodríguez San Pedro participándole que, desde el pasado lunes 27 del corriente Octubre, dejó de ser el jefe del partido conservador.
Coincide esta noticia con la recibida hoy también de Zaragoza, según la cual don Angel Ossorio Gallardo y su inspirador en el famoso discurso contra el actual Gobierno, don Gabriel Maura Gamazo, han resuelto retirarse a la vida privada, habiéndose comunicado así a don Antonio.
Don Angel Ossorio es diputado por Caspe, y don Gabriel Maura lo es por Calatayud.
Como precedentes de la actitud de ambos, recuérdese que, en cuanto don Eduardo Dato aceptó el regio encargo de formar gabinete, las Juventudes conservadoras—de las que es Presidente de honor don Gabriel Maura—acordaron sustituir la palabra "conservadoras" por la de "mauristas".
Ante esto, y conociendo la explícita declaración hecha por el propio don Antonio Maura ante el Rey, para el caso de que "algunos conservadores" aceptasen, sin su presidencia el Poder, don Angel Ossorio pronunció el ya célebre discurso.
El "Diario Conservador", de Pamplona, y "La Defensa Social", de Barcelona, obraron, frente a don Eduardo Dato, de análoga manera.
Y ahora, corónase, según parece, tal estado de opinión con la aludida carta de don Antonio a San Pedro... Los comentarios son variadísimos.

La verdadera bomba

Madrid, 31.
La precedente información completase con otra noticia bastante más sensacional: la de que, si es cierto que don Antonio Maura dejó la jefatura del partido conservador, no es menos cierto que continuará en la política activa... acercándose al jaimismo.
Como es de suponer, la noticia tuvo que aceptarse con la consiguiente incredulidad.
Pero siguió circulando...

Habla Vázquez Mella

Madrid, 31.
El ilustre tradicionalista don Juan Vázquez Mella, hablando hoy de la actualidad política, y más concretamente aun del régimen y de su gobierno, ha dicho textualmente:
—Cuando los poderes viven de la benevolencia de sus adversarios, están muertos.
La frase ha hecho un efecto enorme.

El Gobierno y la oposición

Madrid, 31.
Un caracterizado ministerial ha declarado hoy que el Gobierno de Dato, que ya puede considerarse consolidado, acentuará su significación propia, totalmente distinta de la del gabinete de 1909, para lo cual la mayoría de los nombramientos hechos recayeron en personas alejadas del maurismo.
La prensa avanzada ha suavizado su opinión.
Arrecia, en cambio, sus ataques a don Antonio Maura.

Nombramientos

Madrid, 31.
He aquí los altos nombramientos firmados hoy:
Alcalde de Madrid, don Luis Marchal y Monreal, Vizconde de Eza, diputado a Cortes por Soria.
Presidente del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don José Echegaray Izaguirre.
Director Gerente de la misma Compañía, don Manuel Allendesalazar y Muñoz de Salazar, ex-Ministro de la Corona y senador vitalicio.
El vizconde de Eza, que se encontraba en París, llegó hoy a Madrid, posesionándose seguidamente de su destino.
Don José Echegaray ocupará la vacante que dejó en la Tabacalera el finado don Alejandro Pidal y Mon.

Toma de posesión

Madrid, 31.
Esta tarde se posesionó del Ministerio de Marina el contralmirante don Augusto Miranda.
Don Amalio Gimeno, el ex-Ministro, le hizo la presentación del alto personal.
El contralmirante Miranda, en su discurso de saludo y de gratitud a los elogios que le tributara el señor Gimeno, declaró "que es necesario adaptar el personal antiguo al material moderno... o eliminarle".
Tales palabras son muy comentadas.

Los conservadores

Barcelona, 31.
El Centro Conservador de esta capital ha telegrafiado a don Antonio Maura expresándole su adhesión, reconociéndole como jefe y ofreciéndole a él para cuantas soluciones adopte.

LA DETENCION DE UN GENERAL

Un hombre ahorcado

Al llegar el tren

Madrid, 31.
Esta mañana, a la llegada del correo de San Sebastián, fué detenido, por un exhorto de la capital donostiarra, el general de Sanidad Militar, Inspector Médico de Segunda Clase, don Constantino Fernández Guijarro y Macías.
Dicho señor vivía accidentalmente en San Sebastián, acompañado de un individuo llamado Cipriano Abrego, y de la esposa de éste.
El matrimonio aludido, según declaración del señor Fernández Guijarro, no era feliz, y muy frecuentemen-

te mostrábase disgustado por lo precaria de su situación económica.
Cipriano Abrego, el marido, aburrido de la vida, intentó varias veces suicidarse.
El señor Fernández Guijarro, según dice, lo evitó más de una vez.
Y llegó el domingo último, y en dicho día el señor Fernández Guijarro y la esposa de Abrego encontraron a éste ahorcado en el retrete.
El cadáver, colgado de los barvates de una ventana, se les apareció con una fina cuerda atada al cuello.
Descubierto el supuesto suicidio, el señor Fernández Guijarro se marchó precipitadamente a Madrid, donde la

policía le esperaba con el exhorto del juez de San Sebastián.
Ha ingresado en la Cárcel Modelo como presunto autor de la muerte de Cipriano Abrego.
La esposa de éste se encuentra también encarcelada, en San Sebastián.
El señor Fernández Guijarro, que cuenta sesenta y seis años de edad, y cuarenta y dos de servicios en el Ejército, figura con el número 3 en su escala, y era actualmente Inspector de la Sexta Región.
Los periódicos, comentando el suceso, creen encontrarse ante un nuevo y misterioso crimen.

Mr. Villard en Madrid

SU RECEPCION EN EL PALACIO REAL
Madrid, 31.
Se ha celebrado esta mañana con la más extraordinaria brillantez la ceremonia de la presentación de credenciales que al nuevo Embajador de los Estados Unidos en Madrid, Mr. José Villard, le acreditaban ante el Rey.
El Embajador fué llevado a Palacio por una de las más suntuosas carrozas regias, rodeada por un escuadrón de la Escolta Real.
Fuerzas militares de Infantería, Caballería y Artillería hicieron los honores al Embajador.
Este, en su discurso, expresó al Rey los votos que el Presidente Wilson dedica a la prosperidad de la nación y a la felicidad de su monarca.
Agregó que considera como un gran honor inolvidable el de ser el primer Embajador que los Estados Unidos envían a España, cuya Historia asombró al mundo y entre cuyos hechos gloriosos figura el del descubrimiento de América.

El Rey le contestó agradeciendo al Presidente Wilson su homenaje y anunciando que España enviará igualmente a Washington un Embajador que honre a los Estados Unidos como Mr. Villard honra a España.
Terminada la ceremonia oficial, el Rey conversó afablemente con el Embajador norteamericano.
Mr. Villard cumplimentó después a las Reinas y al Gobierno.

Pidiendo indulto

POR EL FAMOSO CAPITAN CANCHEZ
Madrid, 31.
La mayoría de los diarios de esta Corte piden al Gobierno que aconseje el indulto de la pena de muerte a que está condenado el tristemente famoso capitán Sánchez, y que se le commute aquélla por la de reclusión perpetua.
El Ayuntamiento de Madrid también lo pide.
Nota de la Redacción.
(Conste que el DIARIO DE LA MARINA no publicó, como otros colegas publicaron, la supuesta noticia de haber sido fusilado el capitán... que aún goza de buena salud. Sólo publicamos la de que sería fusilado. Y únicamente no recibimos la de que se aplazó la ejecución de la sentencia.)

Un fuego a bordo

EL VAPOR ALEMÁN "KALINOS" INCENDIADO
Vigo, 31.
Ha fundeado en este puerto el vapor alemán "Kalinos", que traía incendiadas sus bodegas.
La tripulación del crucero inglés "Cumberland" ayudó a la extinción del fuego, que ya ha sido dominado.

Un terrible incendio

SE HAN QUEMADO VARIAS CASAS
Madrid, 31.
Telegrafían de Cariñena que un formidable incendio redujo varias casas a escombros.
Milagrosamente no hubo que lamentar desgracias personales.
Las pérdidas materiales son enormes.

La Dirección de la Academia

HA SIDO ELEGIDO DON ANTONIO MAURA
Madrid, 31.
La Real Academia Española ha cubierto hoy la vacante de Director, ocasionada al morir don Alejandro Pidal y Mon.
Por unanimidad ha sido proclamado el insigne tribuno don Antonio Maura.
Recibió innumerables felicitaciones.

El mar amenazante

SE INTERNA EN SANLUCAR DE BARRAMEDA
Sevilla, 31.
Telegrafían de Sanlúcar de Barrameda que el mar, agitadoísimo, se ha internado treinta metros por el paseo de la Calzada, destruyéndolo.

CONTRA "CUBA"

Justo Portela Arocha, vecino de Picota 49, presentó ayer una denuncia al Juzgado de Instrucción de la sección primera, denunciando al periódico "Cuba", por haber insertado en la edición de la mañana del día 29 un artículo titulado "La denuncia de un pillete," donde se le injuria y calumnia.

DE PROVINCIAS

SAN LUIS
De sociedad.
Levantado nuevamente el entusiasmo por el teatro, debido a la inteligencia y simpatía de que goza en esta sociedad, el nuevo empresario señor Juan Monserrat, el sábado y domingo ofreció dos coloradas funciones cinematográficas, que defraudaron grandemente complacida a la enorme concurrencia que en esas noches acudió a nuestro coliseo.
Fueron pasadas por el blanco lienzo varias de las mejores películas de la casa de Santos y Artigas, entre ellas, la hermosa cinta "¿Quo Vadis?"
Contribuían a darle mayor realce y esplendor a la fiesta un grupo de damas que con sus encantos cautivaban la atención de muchos espectadores.
Entre las señoras concurrentes recuerde las siguientes: Romero de Estévez, Morales de Santos, Gutiérrez de Urbazo, Almiral de Pérez, Rodríguez de Vallant, Pupo de Ortiz, Inés de Santos.
Párrafo aparte para la señora María Fabra de Castillo, culta esposa de nuestro querido amigo Salustiano Castillo Lavastido.
En el grupo de las señoritas lucían por su belleza, las distinguidas hermanas Diana y María Estévez, Julia Ortiz, María Luisa Castillo, Rosa Catalina Gutiérrez, Inés y Caridad Santos, Amalia y Antonia Jalovasky, Felicia Leyva, Rica Ortiz y Liduvina y Herminia Martínez.
Aplaudimos sinceramente la labor del señor Monserrat. No otros son los hombres que se merecen esta culta localidad.
EL CORRESPONSAL

La aviación en Africa

LOS AEROPLANOS ESTAN EN CAMPAÑA
Tetuán, 31.
Han sido ya armados los nueve aeroplanos que constituyen la escuadrilla destinada a campaña.
En Lauzen se instaló un globo cautivo.

La Bolsa de Madrid

LAS COTIZACIONES DE HOY
Madrid, 31.
Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras, a 26.82.
Los francos, a 6,00.

Advertencia importante

Los que nos remiten trabajos sin que nosotros los hayamos solicitado previamente, deben sacar copia de los mismos si desean conservarlos; porque dado el gran número de originales de colaboración que a diario recibimos, no nos es posible guardar los que no publicamos.
Una vez remitido un trabajo en esas condiciones, es decir, sin haberlo solicitado, no debe preguntarse por qué no se publica, a causa de que es difícil conservar en la memoria, pasados algunos días, el recuerdo de un artículo desechado y del motivo por qué no se admitió, y además, y principalmente, porque la respuesta a veces tendría que ser o cruel o poco sincera.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

Colón, Octubre 31.
Fuga de un preso.
A las tres de la tarde de hoy se celebró el juicio correccional, por varias causas, contra el moreno Evaristo Mederos, el cual fué condenado a sesenta y noventa días, respectivamente, y al ser trasladado al interior del Juzgado le pidió permiso al policía que lo custodiaba para ir al inodoro, y aprovechando la oportunidad saltó la cerca de las casas contiguas al mismo, saliendo por la puerta de la calle de una de éstas, dándose a la fuga, sin ser alcanzado. Han salido en su persecución. No hay noticias de su captura.
Descalzo.
Guantánamo, 31.
Girando visita.—Recaudación.
El Superintendente Provincial de Escuelas, que se encuentra en ésta girando visita, muéstrase disgustado por el abandono que existe.
La Aduana ha recaudado durante el mes de Octubre \$25,034.00.
Valdés.
Sagua la Grande, Octubre 31.
Nuevo Administrador.
Ha llegado a ésta la noticia de que el joven José López, que hasta hoy ocupó el cargo de Contador de la sucursal del Banco Nacional en ésta, ha sido nombrado Administrador de la misma, en sustitución del señor Castañeda, que lo desempeñaba y que ha sido trasladado a Santo Domingo.
El nombramiento del Sr. López ha sido muy bien acogido por todos los elementos.
Linares.
Sagua la Grande, Octubre 31.
No hubo quiebra.
La información publicada con fecha 29 del pasado en el periódico "El Día" sobre la quiebra de la Compañía Azucarera de Carabatas, es completamente falsa.
Tampoco es cierto que fuera declarado cesante el Administrador de la sucursal del Banco Nacional en ésta, pues dicho señor ha sido trasladado a la sucursal de dicha institución en Santo Domingo. El colega fué sorprendido con esas noticias.
El Corresponsal.
Desdichado inapetente canta victoria que ya tienes el medio de combatir tu falta de apetito. Al "Vermouth Cinzano" se hay inapetencia que se le resista.

POR LAS OFICINAS

Palacio

LA TARDE PRESIDENCIAL

Por primera vez desde que el Presidente de la República trasladó provisionalmente su residencia, a la Quinta Duración, se quedó la tarde de ayer en Palacio.
EL DR. FREYRE DE ANDRADE
El Alcalde municipal de la Habana, general Freyre de Andrade, visitó ayer tarde al Presidente de la República, para tratar del traslado de las oficinas municipales.

LOS ESTUDIANTES

A las cuatro de la tarde de ayer desembocó en la Plaza de Armas la manifestación estudiantil anunciada.
Los manifestantes, poseídos de gran entusiasmo, no cesaban de dar vitores al Presidente y combatir a gritos el traslado de las oficinas municipales.
Una Comisión de Estudiantes se separó del grueso de manifestantes y subió a Palacio, entrevistándose con el Presidente de la República, ante el que expusieron sus deseos de que los sábados no haya clases, pues dicho día es el más indicado para dedicarlo al repaso de los estudios semanales, pues los domingos les es imposible, dado el carácter de descanso que adolece.

EL MANIFIESTO

El doctor J. Ross, Alcalde Municipal de Guantánamo, ha enviado al Presidente de la República un afectuoso telegrama de felicitación por el manifiesto que ha poco lanzó al país.
LAS REFORMAS DE PALACIO
Todo el día de ayer y el de hoy se han dedicado en Palacio a colocar el nuevo mobiliario, separándose el antiguo, que será trasladado al almacén de Obras Públicas, en calidad de depósito.
Otros muebles, que se encontraban llenos de comején, fueron destruidos.

LICENCIAS

Por la Secretaría de Hacienda se ha concedido las siguientes licencias:
30 días con sueldo al señor Enrique Budel, Oficial de la Aduana de la Habana.
30 días con sueldo al señor Cristóbal Marrúz, Vista de la Aduana de la Habana.
30 días con sueldo al señor José Rodríguez Parlar, Policía de la Aduana de Cienfuegos.
30 días con sueldo al señor Martínez Moya, Inspector de la Aduana de Cárdenas.
30 días con sueldo al señor Juan Alcantara, Vigía de la Aduana de Cienfuegos.
30 días con sueldo al señor Waldo Rodríguez Capote, Examinador de equipaje de la Aduana de la Habana.

Secretaría de Estado

REGRESO
El lunes embarcará para su destino el doctor Rafael Gutiérrez Alcaide, Encargado de Negocios de Cuba en aquella república.
LO DEL ROBO EN EL VAPOR "HAVANA"
El Subsecretario de Estado, señor Patterson, se entrevistó ayer con el Subsecretario de Gobernación, señor Montalvo, para enterarse de lo que hubiera de cierto sobre el robo en el vapor "Havana" de que se ha ocupado la prensa americana.
El señor Patterson fué informado que de las investigaciones practicadas por la policía no es exacto que hubiere ocurrido tal robo y que todo lo hecho por la policía en el referido vapor, ha sido de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Secretaría de Instrucción Pública

INFORMES
Al Presidente de la Junta de Educación de Santa Clara, se le ha pedido informe sobre la queja producida por el Sr. Augusto Haciendo y otros vecinos de "Quemado Hilario" referentes al traslado de la escuela que está situada en la finca "Recreo" para la finca "Los Pinos".

Secretaría de Hacienda

LICENCIAS
Por la Secretaría de Hacienda se ha concedido las siguientes licencias:
30 días con sueldo al señor Enrique Budel, Oficial de la Aduana de la Habana.
30 días con sueldo al señor Cristóbal Marrúz, Vista de la Aduana de la Habana.
30 días con sueldo al señor José Rodríguez Parlar, Policía de la Aduana de Cienfuegos.
30 días con sueldo al señor Martínez Moya, Inspector de la Aduana de Cárdenas.
30 días con sueldo al señor Juan Alcantara, Vigía de la Aduana de Cienfuegos.
30 días con sueldo al señor Waldo Rodríguez Capote, Examinador de equipaje de la Aduana de la Habana.

Menor lesionada

Por el doctor Porto fué asistida anoche en el Centro de socorros del primer distrito la menor Esperanza Rubio Ruman, vecina de Corrales 76, de la fractura del brazo izquierdo, la que se produjo al caerse de una ventana.
Su estado es grave.

ENVENENADA

En el primer centro de socorros, fué asistida ayer mañana, a las once y media, por el doctor Senil Margarita Martínez, vecina de Damas 57, de una intoxicación originada por bicloruro de mercurio.
Margarita informó a la policía que tomó el tóxico por estar aburrida de la vida.
Su estado es grave.

¿Cerveza "Tropical"? Bien "Tivoli"! Pues con franqueza mi querido Don Serén, Si está usted sano, cerveza, y si está enfermo, también.

CORREO DE ESPAÑA

OCTUBRE

CUESTIONES POLITICAS

Oyendo a León y Castillo

Octubre, 11

Pocos hombres tienen la autoridad del Sr. León y Castillo...

Elas son: la situación del partido liberal, las relaciones con Francia...

El político ilustrado que asistió con Sagasta a la formación de ese partido...

Para obtener sus juicios, acudí al Marqués del Muni con una pregunta atrevida...

Y usted, D. Fernando: ¿con quién está en la actual división del partido liberal? ¿Está usted con el conde de Romanones o con García Prieto?

La respuesta no se hizo esperar, y el Sr. León y Castillo, cerrando los ojos, como quien medita lo que va diciendo...

Asistí con Sagasta a la fundación del partido liberal, y durante cuarenta años, es decir, durante toda mi vida pública no he pertenecido a ningún otro partido...

Ignoro si todos podrán alegar el mismo abolengo político, y no sé si aún andan por el mundo muchos fundadores del partido liberal.

Esta historia de consecuencia me permite este lujo de independencia, que he mantenido ante Moret y Montero Ríos, ante Moret y Canalejas...

No he obtenido grados en la facción, ni vivido en las fronteras del partido liberal, ni frecuentado aduanas limítrofes...

Además, quiero conservar el decoro de la edad, que impone cierta compostura, porque también en política se puede ser viejo verde con todos sus inconvenientes.

Hay que dejar paso a la juventud! Reconozco, sin embargo, que existen excepciones. Sin salir de nuestra Patria, Martínez de la Rosa y Montero Ríos...

Por otra parte, puedo decir que he vivido bastante y visto mucho, para saber que estas guerras civiles concluyen siempre en un abrazo de Vergara...

Por eso no hay que apresurarse a tomar posiciones ni fijar actitudes. Sólo una vez me apresuré, y no me arrepiento de ello, a definir mi actitud...

tud, en un momento que, guardando las debidas proporciones como análogo al presente...

Entonces, cuando tantos claudicaron y se fueron con Ruiz Zorrilla, yo no vacilé un momento...

Así empezó hablando el señor León y Castillo, y cuando yo encamé mis preguntas por orden de ideas...

Apagados, si no extinguidos, los ecos de los viajes del Rey a París y de M. Poincaré a Madrid...

Carecemos de preparación para la política internacional, y me temo que también de aptitudes para hacerla.

Nuestro temperamento nos lleva a todo género de exageraciones, y lo más deplorable es que esas exageraciones no son siempre oportunas.

Antes de 1904 se sospechaba vagamente que andábamos en tratos con Francia, y hubo un movimiento de hostilidad contra Francia...

La atmósfera fué tan densa, que dió virtualmente conmigo en tierra, cuando habíamos obtenido medio Marruecos.

Hubo necesidad de volver a negociar con Francia en época reciente, y se exacerbó el desagrado, hasta llegar a extremos que se parecían mucho a la hostilidad...

La previsión más vulgar nos aconsejaba, después de todo eso, estarnos quietos. Francia había cometido un error y había que hacérselo sentir con nuestra actitud...

En una palabra: debíamos haber esperado que Francia viniera a nosotros. ¡Infortunado país el nuestro, condenado en todas las cosas a quedarse más acá o a ir más allá!

Sólo sabemos amar u odiar; no sabemos vivir en buenos términos. No tenemos, dada nuestra situación actual, por multitud de razones...

De todas suertes, no importa no dar al olvido que en lo que se refiere a las inteligencias, a las inteligencias de que ahora se habla tanto...

De todas suertes, no importa no dar al olvido que en lo que se refiere a los acuerdos, redactados en términos idénticos, uno franco español y otro anglo español...

No siempre nos enteramos de que Francia e Inglaterra, como es natural, van a su negocio...

Ignoro por completo lo que se haya tratado en los viajes oficiales del Rey de España y el Presidente de la República...

Los discursos pronunciados por el Rey y por el Presidente de la República, en el banquete de Palacio y en Cartagena...

Hay que proceder con gran circunspección, para no comprometerlo todo con imprudencias entusiásticas...

Una alianza ofensiva y defensiva, con todas sus consecuencias, sería, por nuestra situación geográfica...

Las concesiones en este sentido, con la esperanza de compensaciones en otro orden, en el comercial...

No hay que olvidar la intransigencia de los industriales catalanes y bilbaínos, que tanto pesan en nuestra producción...

Me parece razonable y práctico, lo que ha dicho el general Luque sobre el particular.

La colaboración en tales condiciones implica en el fondo una acción, y proceder de común acuerdo...

De todas suertes, no importa no dar al olvido que en lo que se refiere a las inteligencias, a las inteligencias de que ahora se habla tanto...

De todas suertes, no importa no dar al olvido que en lo que se refiere a los acuerdos, redactados en términos idénticos, uno franco español y otro anglo español...

No siempre nos enteramos de que Francia e Inglaterra, como es natural, van a su negocio...

Esos acuerdos, firmados el 16 de Mayo de 1907, se negociaron en tiempos del señor Allendesalazar...

La Reina Regente, con una gran intuición y gran sentido político—por algo me dijo Carnot que era el mayor hombre de Estado de España...

A las últimas palabras del señor León y Castillo siguió una pausa, que me permitió insinuar nuevas preguntas...

En eso—me dijo—hemos andado mucho camino, y hemos desandado, lamentablemente, después, gran parte del que habíamos recorrido.

Subimos la cuesta para llegar al punto culminante que señaló el proyecto de convenio de 1902...

En más de una ocasión, dominado el espíritu por patriótica tristeza, al considerar el desaliento público y en enojo nacional ante tan vital problema...

Sería para mí grave responsabilidad el haber planteado ese problema, si los hechos llegaran a probar que había puesto el termómetro a un enfermo que no tiene pulso.

El actual reinado, que empezó inmediatamente después de aquella gran catástrofe de 1898, ha ensanchado considerablemente el territorio nacional.

Hace siglos que ningún Soberano español ha realizado nada parecido. ¡Y aún hubiera podido haberse hecho mucho más.

Don Alfonso XIII habría creado para España un verdadero Imperio africano a las puertas de casa...

Piensa una parte de la opinión, y aun insinúan algunos políticos, siempre dispuestos a sacudir responsabilidades...

Hubo un momento, antes de que se me llamara *francesado*, en que se me llamó *realista*, porque en mi discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas...

Ha habido Reyes como Eduardo VII y Leopoldo II, en pueblos como Inglaterra y Bélgica, que han confirmado mi tesis.

Todo eso oí de labios del marqués del Muni. El vigor de su poderosa inteligencia y el vigor de su vibrante palabra despertaron en mi mente el recuerdo de sus luchas parlamentarias.

Todo confirmaba, en esta conversación de ahora, el rápido restablecimiento de una salud que se ha sentido quebrantada durante algún tiempo.

El acusado no ha sido habido. MARINERO HERIDO Al cerrar un portalón del vapor cubano "Chaparra", se produjo una hirida en el dedo pulgar derecho del tripulante José María Bo Domínguez.

FUE ASISTIDO POR EL DOCTOR PORTO EL PRIMER CENTRO DE SOCORROS. Su estado es grave. FRAUDE A LA ADUANA En la casilla de pasajeros del muelle de San Francisco fueron detenidos por el inspector Prado los pasajeros del vapor americano "Miami" Martín B. Kinsburg y su hijo Robert, le cuales pretendían introducir en los bolsillos de un abrigo varias docenas de cucharas y tenedores de plata.

Los acusados dicen que compraron dichos cubiertos para su uso particular y que habían convenido con el inspector Prado en volver a recoger los objetos y pagar los derechos correspondientes.

Los detenidos ingresaron en el vac, exigiéndoles 50 pesos de fianza para poder gozar de libertad provisional.

FOLLETIN 16

MAURICE LEBLANC

El Tapón de Cristal

Ve venta en "La Moderna Pos"

(Continúa)

—Muy curioso es todo esto, pensó Lupin. En esta casa en que Daubreeq disimula sus canalladas...

Por la tarde, en ausencia de Daubreeq, examinó la puerta del cuarto del primer piso. En seguida comprendió uno de los rectángulos de la parte baja, hábilmente recortado...

pin, en las calles Matignon y Chateaubriand.

Observó también que el trabajo remontaba a una época anterior, y que lo mismo que en su casa, la abertura había sido preparada de antemano...

El día fué corto para Lupin. Iba a quedar enterado. No sólo iba a saber cómo sus adversarios utilizaban aquellos huecos al parecer inutilizables...

Un incidente le contrarió. Por la noche, Daubreeq, que ya en la comida se había quejado de cansancio...

Ya que hubo éste apagado la luz, Lupin esperó una hora todavía, al cabo de la cual instaló su escalera de cuerda...

No tuvo que esperar mucho. Una hora antes que la víspera, trataron de abrir la puerta del vestíbulo...

Y, a medida que subían, una impresión de malestar invadía a Lupin: seguía oyendo nada. Por medio del pasamanos, estaba seguro de que un ser seguía avanzando...

Y, a pesar del testimonio mismo de su razón, llegaba Lupin a creer que en efecto no había nadie...

Ni por espacio de un segundo—anomalía curiosa en un hombre como Lupin, y que no se explica sino por la especie de malestar que provocaba en él todo aquella aventura...

¡Con qué ansiedad interrogó las tinieblas! A aquel enemigo de Daubreeq al mismo tiempo era adversario de Lupin, iba éste a quitarle la cartera...

Vivamente, bajó Lupin y se acercó a la puerta. Pero había un vacío a la izquierda, un vacío dejado por la falta del rectángulo de madera.

Esta vez, pensó Lupin, el misterio va a aclararse un poco. Pero, ¿cómo ha conseguido introducirse ahí el individuo? ¿Ha conseguido descorrer los cerrojos y entreabrir la puerta?

Y se produjo el regreso. El ligero retemblor del pasamanos se lo anunció a Lupin. Y, de nuevo, con los nervios tendidos, con los sentidos exasperados...

Y se produjo el regreso. El ligero retemblor del pasamanos se lo anunció a Lupin. Y, de nuevo, con los nervios tendidos, con los sentidos exasperados...

Y se produjo el regreso. El ligero retemblor del pasamanos se lo anunció a Lupin. Y, de nuevo, con los nervios tendidos, con los sentidos exasperados...

Y se produjo el regreso. El ligero retemblor del pasamanos se lo anunció a Lupin. Y, de nuevo, con los nervios tendidos, con los sentidos exasperados...

Y se produjo el regreso. El ligero retemblor del pasamanos se lo anunció a Lupin. Y, de nuevo, con los nervios tendidos, con los sentidos exasperados...

Y se produjo el regreso. El ligero retemblor del pasamanos se lo anunció a Lupin. Y, de nuevo, con los nervios tendidos, con los sentidos exasperados...

Y se produjo el regreso. El ligero retemblor del pasamanos se lo anunció a Lupin. Y, de nuevo, con los nervios tendidos, con los sentidos exasperados...

Y se produjo el regreso. El ligero retemblor del pasamanos se lo anunció a Lupin. Y, de nuevo, con los nervios tendidos, con los sentidos exasperados...

Y se produjo el regreso. El ligero retemblor del pasamanos se lo anunció a Lupin. Y, de nuevo, con los nervios tendidos, con los sentidos exasperados...

Y se produjo el regreso. El ligero retemblor del pasamanos se lo anunció a Lupin. Y, de nuevo, con los nervios tendidos, con los sentidos exasperados...

Y se produjo el regreso. El ligero retemblor del pasamanos se lo anunció a Lupin. Y, de nuevo, con los nervios tendidos, con los sentidos exasperados...

Y se produjo el regreso. El ligero retemblor del pasamanos se lo anunció a Lupin. Y, de nuevo, con los nervios tendidos, con los sentidos exasperados...

Y se produjo el regreso. El ligero retemblor del pasamanos se lo anunció a Lupin. Y, de nuevo, con los nervios tendidos, con los sentidos exasperados...

Y se produjo el regreso. El ligero retemblor del pasamanos se lo anunció a Lupin. Y, de nuevo, con los nervios tendidos, con los sentidos exasperados...

Y se produjo el regreso. El ligero retemblor del pasamanos se lo anunció a Lupin. Y, de nuevo, con los nervios tendidos, con los sentidos exasperados...

Y se produjo el regreso. El ligero retemblor del pasamanos se lo anunció a Lupin. Y, de nuevo, con los nervios tendidos, con los sentidos exasperados...

Y se produjo el regreso. El ligero retemblor del pasamanos se lo anunció a Lupin. Y, de nuevo, con los nervios tendidos, con los sentidos exasperados...

Y se produjo el regreso. El ligero retemblor del pasamanos se lo anunció a Lupin. Y, de nuevo, con los nervios tendidos, con los sentidos exasperados...

Y se produjo el regreso. El ligero retemblor del pasamanos se lo anunció a Lupin. Y, de nuevo, con los nervios tendidos, con los sentidos exasperados...

Y se produjo el regreso. El ligero retemblor del pasamanos se lo anunció a Lupin. Y, de nuevo, con los nervios tendidos, con los sentidos exasperados...

Y se produjo el regreso. El ligero retemblor del pasamanos se lo anunció a Lupin. Y, de nuevo, con los nervios tendidos, con los sentidos exasperados...

Y se produjo el regreso. El ligero retemblor del pasamanos se lo anunció a Lupin. Y, de nuevo, con los nervios tendidos, con los sentidos exasperados...

Y se produjo el regreso. El ligero retemblor del pasamanos se lo anunció a Lupin. Y, de nuevo, con los nervios tendidos, con los sentidos exasperados...

Y se produjo el regreso. El ligero retemblor del pasamanos se lo anunció a Lupin. Y, de nuevo, con los nervios tendidos, con los sentidos exasperados...

Y se produjo el regreso. El ligero retemblor del pasamanos se lo anunció a Lupin. Y, de nuevo, con los nervios tendidos, con los sentidos exasperados...

Y se produjo el regreso. El ligero retemblor del pasamanos se lo anunció a Lupin. Y, de nuevo, con los nervios tendidos, con los sentidos exasperados...

Y se produjo el regreso. El ligero retemblor del pasamanos se lo anunció a Lupin. Y, de nuevo, con los nervios tendidos, con los sentidos exasperados...

Y se produjo el regreso. El ligero retemblor del pasamanos se lo anunció a Lupin. Y, de nuevo, con los nervios tendidos, con los sentidos exasperados...

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Un gran triunfo de los españoles de América

Todo el comercio español de la Isla de Cuba regalará a sus clientes y amigos

Viajes gratuitos a España

Esta sin igual forma de propaganda está adoptada por el comercio de la República Argentina, con resultados inmensos y admirables: propaganda de la patria española y propaganda del propio

negocio mercantil. ¿Es usted verdaderamente patriota? ¿Quiere usted acrecentar los negocios de su casa de comercio? Pues regale a sus clientes y amigos

Cupones patrióticos VIAJES A ESPAÑA

DESTINANDO a estos prácticos obsequios un tanto por ciento de sus ganancias. A los compradores de **veinte pesos** puede usted regalarle **veinte centavos** ¿no es verdad? Si quiere forzar la propaganda y despertar mayor interés por sus artículos en venta, regale usted **veinte centavos** en cada **diez pesos** que le compren.

de **8.000,000 de pesos** y con un crédito firmísimo. El **Banco Español** vende los **cupones** de a **peseta**--así como otros más caros de cinco pesetas--en su casa matriz y en sus cuarenta sucursales.

Los **cupones "VIAJES A ESPAÑA"** están garantizados por el **Banco Español de la Isla de Cuba**, la institución bancaria más antigua de la República, con un capital

Los **cupones "VIAJES A ESPAÑA"** constituyen, el mejor regalo, el que más se agradece, el más artístico, el más práctico, el más reproductivo, y es por encima de todo esto, el más español y el más patriótico de los obsequios, para halagar a los buenos marchantes.

LAS VENTAS EN LA CASA DE COMERCIO DE USTED AUMENTARAN EXTRAORDINARIAMENTE, SI USTED REGALA A SUS CLIENTES Y AMIGOS

Cupones patrióticos VIAJES A ESPAÑA

Con solo un pequeñísimo tanto por ciento sobre el importe de las ventas, puede usted establecer el más grande de los atractivos,

el más poderoso imán, la combinación más ventajosa para despertar interés en la antigua y nueva marchantería.

Pruebe y se convencerá. No deje para mañana lo que puede y debe hacer hoy mismo.

Pida **CUPONES** para ensayo al **Banco Español** pues procure llevar la ventaja de lanzar su propia propaganda antes de que otros se aprovechen. Los **cupones "VIAJES A ESPAÑA"** sirven para ir a la Madre Patria, y son canjeables en todo su valor nominal--garantizando esto el **Banco Español de la Isla**

de Cuba--por billetes de vapor, por billetes de ferrocarril, por **Bonos de Hoteles** que sirven para pagar las cuentas en Hoteles, Fondas, Casas de Pensión y de Huéspedes, etc. y por **Bonos de servicios en general**--transportes de equipajes, coches, automóviles, espectáculos, etc.

Pida usted al Banco Español una cantidad para probar entre sus marchantes

El movimiento se demuestra andando. El mismo éxito de las primeras operaciones que realice regalando **CUPONES DE A PESETA** le decidirá a pedir mayor cantidad. No des-

perdicie el tiempo y aproveche para formular su primer pedido el día de hoy, en el temor de que mañana acaso sea tarde.

HAY QUE TOMAR TURNO

Los que lleguen retrasados no se quejen después. En Buenos Aires ya recibimos quejas de los rezagados, de los que todo lo dejan para mañana. A esos, no los atendemos jamás. El éxito de la combinación en la República Argentina, fué para los **MADRUGADORES, PARA LOS QUE LLEGARON PRIMERO.**

En Cuba pasará lo mismo. El que da primero da dos veces.

Pida usted al **BANCO ESPAÑOL**

una cantidad para probar.

BOLETIN

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Muy Sres. míos: Les ruego me envíen.....

Cupones "VIAJES A ESPAÑA"

Adjunto el importe de..... pesetas.

Fírmese y envíese a la casa Matriz o a cualquiera de las cuarenta sucursales del **BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.**

LA CRUZ

IN HOC SIGNO VINCES. (1)

Dios desde el cielo señaló a lo lejos la línea incierta del cortado monte; el sol tuvo más vívidos reflejos; y más honda quietud el horizonte; las altas nubes, en solemne coro, refulgieron con tintas soberanas, formando nimbos de zafiro y oro enfrente de las águilas romanas. Y allá, en el fondo azul del firmamento, página eterna en el espacio escrita, sobre el alcezar temblador del viento tendió sus brazos una Cruz bendita...

Los que llevamos destrozada el alma, los que lloramos con pesar profundo, los que, perdida la celeste calma, cruzamos entre lágrimas el mundo... la Cruz, tendiendo sus amantes brazos bajo la inmensa cúpula del cielo, nos brinda con dulcísima abrazos el bálsamo inefable del consuelo.

Busquemos las ermitas solitarias que duermen en los páramos desiertos; vamos a deshojar nuestras plegarias en la mansión callada de los muertos: allá, en la vida que parece muerta, y aquí, en la muerte que reposa en calma, siempre la Cruz severa nos despierta con un arrullo de piedad al alma.

Donde quiera la Cruz, dulce reclamo del más sublime amor de los amores! Dios dijo en ella: "Amamos como os amo," y con su sangre ornóla de fulgores... Ella es trono y patíbulo bendito. En ella, entre sus brazos siempre abiertos, se juntan lo finito y lo infinito, confundense los vivos y los muertos...

Octubre 20 de 1913.

(1) Poesía escrita para las Fiestas Constantinas del "Círculo Católico de la Habana" y leída en la velada que se efectuó en esa Sociedad el 28 del corriente.

AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUECERSE

"EL CAPITALISTA no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo."

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

LAS LIBRETAS se liquidan cada dos meses pudiendo extraerse en cualquier tiempo todo o parte del dinero depositado.

SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES.

FUEDEN abrirse las cuentas de ahorros y hacerse los depósitos por medio del correo enviando letras o cheques certificados y a la orden del Banco Español.

GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA.

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, o que tengan medios de capital, pueden casarse legal y ventajosamente, aunque se lo impidan causas diversas, escribiendo con sello, muy formal, confidencialmente y sin escrupulos, al señor ROBLES, Apartado 1014 de correos, Habana.

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO DE manos que tenga quien lo recomiende, en el Vedado, calle 2 esquina a 21.

DE CRIADA DE MANOS, DESEA COLOCARSE una joven peninsular que tiene quien responda por ella. Mercedes num. 163, altos, cuarto num. 3.

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, sabe cocinar a la criolla y a la española y varios platos extranjeros, entendiendo repostería y teniendo quien la recomiende. San Lázaro 410.

SE SOLICITA PARA EL CAMPO UNA criada de manos y una cocinera; Informar en casa del Sr. Tellesche, calle 14, esq. al N. Vedado, de 8 a 9 de la mañana.

UN MATRIMONIO JOVEN Y SIN NISOS, desea encontrar en casa de una familia decente una o dos habitaciones con luz y sin comida. No se desean casas de huéspedes. Se dan y piden referencias. Dirigirse por escrito a A. B. Apartado 1367, Habana.

SE SOLICITAN SESORITAS PARA TRABAJOS de Escritorio. Dirigirse al Apartado n. 476, Habana.

TENEDOR DE LIBROS. Se ofrece para llevar contabilidad en horas desocupadas, hace liquidaciones, balances ect. Fernández, Monte 355, tel. A-5529.

ASUNCION, PETRONA Y AMELIA AGOSTA Y GONZALEZ

desean saber de sus tres hermanas que las han dejado hace 10 años en San Felipe. Alberto Acosta y González. Residencia: San Fernando 139, Cienfuegos.

TENEDOR DE LIBROS. Se ofrece competente, con buenas referencias de donde ha trabajado. Informa, E. Fernández, San Pedro num. 28.

UN AMERICANO DE RESPONSABILIDAD desea arrendar una casa palacete en la Habana, Vedado o Cerro. Habrá de ser de dimensiones bien amplias, con doce cuartos POR LO MENOS, garage y departamento de criados, y reunir todas las condiciones de comodidad moderna y estar en flamante estado. Mande descripción detallada al Apartado número 844.

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

Se vende un café, restaurant y hotel, en inmejorable punto de la ciudad. Poco alquiler y contrato largo. Informar José Nava. Monte 19, altos.

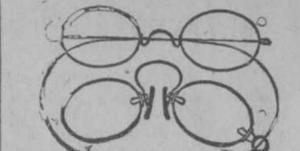
TERRENO DE ESQUINA, VENDO UNO de 134 x 23 varas. Está en condiciones muy ventajosas para la fabricación y próximo a la Calzada de Jesús del Monte. Precio \$1,500 americanos. Su dueño: Liano. San Rafael esquina a Industria. Café.

VENDO, SAN RAFAEL, 11x20 VARAS. En producción. Una planta, \$5,300. Propia para una casa de tres plantas. LAGO LACALLE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Teléfono A-5500.

VENDO, SIN INTERVENCION DE CO-REDOR, una equina y dos casas acabadas de fabricar, en buen punto dentro de la ciudad. Informa el portero, Francisco Fornos, en Cuba num. 62.

Se vende Por no poder atenderlo su dueño, se vende el acreditado hotel "Matanzas," uno de los más céntricos de la ciudad. Para informes su propietario, Apartado 185, Matanzas.

ESPEJUELOS DE MERITO



Hombres de negocios—personas de influencia—y que piensan, saben bien que la calidad de los espejuelos consiste en las piedras; pero hay que tener la seguridad de que están correctamente elegidas. Es tontería creer que un muchacho o un hombre mal instruido puede elegir cristales correctamente. Toda mi vida ha sido dedicada al reconocimiento de los ojos y entiendo lo que hago. Cuando entrego al cliente unos lentes, son exactamente los que le hacen falta. Garantizo mi trabajo y las piedras.

Reconocimiento de la vista gratis a todas horas.

Baya-Optico San Rafael esq. a Amistad

FIGAROLA Empedrado 31, de nueve a diez a.m. y de dos a cinco p.m. TELEFONO, A-2286

VENDO Próxima a Prado. Una casa moderna alto y bajo, renta 22 centes de verdad, \$12,500 O. E. En Monte una equina establecimiento, \$11,500. En Neptuno próxima a Gallano casa con alto al fondo.

En Concordia. Dos casas modernas alto y bajo, 2 ventanas, sala, comedor, 3 cuartos cada una, igual en el alto, rentan \$63.00 cada una, \$7,000. Tres más en la misma calle, juntas, rentan \$64, \$5,750.

Vedado. Preciosa casa 1/2 cuadra de la línea, jardín, portal, sala, saleta, 44, garage, hermoso traspaso, azotea brisa, 12 x 50 m. solar \$7,300 y un censo. Otra 1/2 cuadra línea jardín, portal, sala, saleta, 3, traspaso, azotea, \$4,500.

Vedado. Solares. En 19 equina, a una cuadra línea, \$8.25 m. frente a un parque, otro equina 22 x 32 José Figarola y del Valle. Empedrado 31, de 9 a 10 m. y de 2 a 5, p. m. Tel. A-2286.

ELPIDIO BLANCO Vendo, en 30,000 pesos, una casa antigua con 550 metros, sin gravamen, en la calle de la Obrapia, O'Reilly 23, de 2 a 5, Teléfono A-6951.

SE VENDEN LOS DERECHOS Y ACCIONES de un lote de terreno de treinta y una caballerías, en el término municipal de Pinar del Río. Informar en la calle de la Obrapia, fonda "La Pescadora," vidriera de tabacos y cigarrillos, de 10 a 11 a. m.

Buen Negocio Se vende en el Reparto Tamarindo, en una de las mejores calles, una casa de 550 metros, sin gravamen, en la calle de la Obrapia, O'Reilly 23, de 2 a 5, p. m. Tel. A-6951.

CASA DE MANPOSTERIA EN GLORIA vengo una en \$3,700. Sin gravamen, con sala, comedor, tres cuartos grandes de 7 metros por 15, gana 6 centes y puede ganar 7. Aguilera y Estrella, Café, de 10 a 11, P. Arango 13755.

CASA EN PENALVER, CERCA DE BELASCOAIN, con sala, comedor, 2 cuartos, cocina, cuartos de baño e inodoro, suelos de mosaicos y toda de azotea. Último precio, \$2,500. J. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5.

BONITA CASA VENDO CALLE DE VIRTUDES, con sala, saleta, cuatro cuartos, cuartos de baño y de inodoro, cocina, patio, buche de mármol y toda de azotea. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. Precio, \$5,500.

HERMOSA CASA PEGANDO CON CALZADA de Belascoain, nueva, grande, de esquadra alto y bajo, con gran bodega que paga 12 centes y el alto 10 centes, escalones, fonda de ciclo raso, escalones de mármol y toda de azotea. Precio, \$12,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5.

UNA GRAN ESQUINA Se vende una gran casa de equina, de alto y bajo, con establecimiento, recién construida. Renta treinta y dos centes. Se da en proporción y si le faltare dinero se le reconoce con un pequeño interés, etc. Informar al Café de Luz, de 8 a 10 y de 2 a 4. Teléfono A-1450.

SE VENDE UN SOLAR EN EL NUEVO reparto de Lawton, Jesús del Monte, de 10 x 31, a \$4 al contado y a \$4.75 a plazos, \$700 al contado. Dirigirse a Máximo Gómez 31, Regla, preguntando por Valladares, de 6 a 9 p. m. 13652

De Ocasión Pantones en el Cementerio de Colón, dispuestos para entrar, terminados, con sus mármoles de nueva construcción, de una y dos bóvedas. Se está terminando uno de cuatro bóvedas, inmejorable. Razón, Bernaza num. 55, marmolería.

SE VENDE una casa en la calle de las Delicias num. 69, entre San Francisco y Milagros, Reparto Lawton, a una cuadra de la Calzada de Jesús del Monte, bella y sólida, construcción, de ciclo raso, sala, saleta, columnas modernistas, 4 grandes cuartos, baño completo, servicio de criados; mide 6'80 x 25 metros de fondo y gana 10 centes. Precio, \$4,500. En la misma Informa. 13590

SE VENDE una casa de vecindad con 10 habitaciones y los grandes sucesorias, terminados, con acquer en la calle de San José entre Belascoain e Infanta. Informar en Belascoain 31, antiguo, de 7 a 11 a. m. 13215

PATROCINIO, VIBORA, LO MAS ALTO que se conoce en los alrededores de la Habana, Loma del Mazo, se venden 10 x 50 metros, en diez mil pesos oro americano. Es un gran negocio. Informar en Escobar 35, bajos. 13251

ELPIDIO BLANCO Vendo varias casas. Prado, Industria, Consulado, Amistad, Reina, San Miguel, San Lázaro, Neptuno, Cuba, Egido, Gallano, Príncipe Alfonso y en varias calles más, desde \$3,000 hasta \$10,000. Doy dinero en hipoteca sobre fincas urbanas al 8 por 100. O'Reilly 23, de 3 a 5 teléfono A-6951.

REPARTO TAMARINDO, CALLE DE RODRIGUEZ entre Dolores y San Indalecio, se vende un solar. Informes, Rafael Merino, barbería frente a Toyo. 13652

SE VENDE UN SOLAR DE CENTRO, EN la calle 17, entre seis y ocho, frente al parque Menocal, 13.66 metros de frente por cincuenta de fondo. Informa O'Reilly 47, de 10 a 12. 13691

VIBORA, SAN FRANCISCO ENTRE PORVENIR y Octava, se alquila, en \$24 oro, una casa nueva, con portal, sala, saleta, 3 hermosos cuartos, servicios sanitarios, patio y traspaso, traspaso por la puerta. La llave en la bodega de Porvenir. 13243

POR MARCHAR SU DUEÑO A ESPAÑA, se vende una fonda cerca del muelle de Luz, con contrato y en condiciones para el comprador. Razón, Oficios 82, de 10 a 12, Manuel López. 13223

SE VENDE CASA EN EL CERRO, CERCA de Palatino, calle del Salvador num. 59, moderno, con una superficie de 502 metros cuadrados. Es libre de gravámenes. Se da barata. Su dueño, Cuba num. 126, de 11 a 2. No se admiten correos. 13555

Casas de Venta Virtudes, \$9,500; Chacon, \$14,000; Rayo, \$7,500; Mision, \$2,800; Jesús María, \$7,800; Belascoain, \$8,500. Evelio Martínez, Habana num. 70. 13491

PLAN MUTUP UN SOLAR \$3 P. CARRIDO CONCORDIA 25 TEL. A. 7747 HABANA

BUEN NEGOCIO. SE VENDE UNA FONDA y posada con vida propia, pues es el paso de emigrantes. Se da barata. Informa: Antonio, Cantina de Luz. 13475

AVENIDA DE ESTRADA PALMA, A LA tercera cuadra, se vende un solar de 10 por 40 a \$5 Cy. el metro; se deja parte en hipoteca. Informes, teléfono 1-1528. Pochito num. 7, Jesús del Monte. 13488

UN SOLAR DE ESQUINA se vende en Zanja esquina a Aramburo; tiene 40 metros por Zanja y 30 por Aramburo; tiene la licencia para y planos para fabricación. Último precio: \$22,000 oro español. Informes en Paula y Egido, casa a toras horas. 12794

GANGA, "LOMA DEL MAZO," VIBORA. En la calle de Patrocinio y pasado los tanques, se venden mil metros de terreno al último precio de \$23 oro español el metro. Informes en Lagunas 93, altos. 26-21 O. 13259

SIN CORREDORES VENDO LA AMPLIA y moderna casa en el Vedado en la calle 12 entre 4 y 6, en el centro de la ciudad, con terreno a ambos lados. Informa su dueño en la misma, de 10 en adelante. 13441

CAFE EN EL PUNTO MAS CONCURRIDO de la ciudad, con buen contrato, poco alquiler. Se vende o se admite un socio con poco dinero, pero que entienda el giro. Darán razón por el teléfono A-6366. 13446

LA PIMIENTA Hermosa finca de siete caballerías de tierra, toda de cultivo y bien fabricada, con instalación de donkeys y tuberías, dotación de cultivos para curar tabaco, a un kilómetro del pueblo del Garbí, se arrienda en buenas condiciones. Darán razón en Muralla num. 14. 13051

BOTICA. SE VENDE BIEN SITUADA y con vida propia. Con buena garantía, se dará en plazos cómodos. Informar en la Administración de este periódico. 23-8. C 2305

MUEBLES Y PRENDAS MUEBLES DE POCO USO Por tener que ausentarse, se venden en Animas 24 altos, un gran lavabo de extensión, costó 23 centes, se da en 7, un magnífico juego sala de malajua, compuesto de 5 sillones, sofá y dos butacas, costó 26 centes, se da barato, un juguetero y dos butacas de mimbre fino, costó 10 centes, se da en 8 pesos, y una cama esmaltada en 10 pesos. 13595

CAMISAS BUENAS A precios razonables en "El Pasaje," Zuleta 32, entre Teniente Rey y Obrapia. Obre-1. 3511

SE VENDEN DOS MAQUINAS, UNA SINGE, gabinete y otra Jones, de talabartero, en perfecto estado y una albarda para un caballo. Villagras 93. 13657

PIANO EN CONCORDIA 20, ALTOS, se vende un piano, nuevo. Se da muy barato. 13255

BARBEROS, TRES SILLONES, TRES ESPES, tocadores, perchas, bastonera, espejo, estante, lámparas, cinco sillones de estrado, motera, perfumadora, pelería, peladoras, toallas, todo baratísimo. Peña Pobre 24, antiguo. 13524

OPORTUNIDAD. SE VENDE UNA CASA contadora marca (American) sólo con dos meses de uso. Lampailla 94, altos, de 10 a m. 8 p. m. 13559

PIANOS THOMAS FILS Cruzados con sordina, color negro a 60 centes y los de caoba a 70. Precios al contado. Bahamonde y Compañía, Bernaza num. 16. 12707

La Confianza Trocadero 59. Teléfono A-8004. En esta casa tenemos una gran existencia de mimbres que vendemos a precios nunca vistos por circunstancias especiales. Compramos y vendemos toda clase de muebles y objetos de arte por finos que sean. Pagamos los mejores precios por oro y plata vieja. C 3375

DE CARRAJES SE VENDE BARATO UN AUTOMOVIL "CHALMERS," también un espejo grande y otro pequeño de sala y otros muebles. 19 D. Vedado. 13755

MOTOCICLO EXCELSIOR de dos cilindros, 10 caballos, modelo 1913, Pida catálogo. Quinta número 95, entre 6 y 8, Vedado. 13450

GASOMETRO ACETILENO AURORA. SE vende un nuevo, 50 lucas, muy barato, procede de particular. Industria 51. Horario. 13389

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA Al contado y a plazos, se vende garantizado. Villaplana y Arredondo, O'Reilly, número 67, Habana. Obre-1. 3507

CARPINTEROS Maquinarias de Carpintería al contado y a plazos. BERLIN, O'Reilly número 67, teléfono A-3288. Obre-1. 3510

BOMBAS DE VAPOR M. T. Davidson Las más sencillas, las más eficaces y las más económicas para alimentar Calderas Generadoras de Vapor y para todos los usos Industriales y Agrícolas. En uso en la Isla hace más de treinta y cinco años. En venta por F. P. Amat y Ca., Cuba num. 58, Habana.

MOLINO DE VIENTO EL DANDY El motor mejor y más barato para extraer el agua de los pozos y elevarla a cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat y Compañía, Cuba num. 66, Habana.

VENTA DE MAQUINARIA Una desmenuzadora Krajewski-Pesant, 7 x 26", inclinada a 15 grados, con maza, guijo y corona de repuesto, virgenes de acero, arulos de acero niquelado, engranes cortados a máquina, completamente nueva. Una grua viajera de 20 toneladas. Tres filtros prensas "Kroog", de 30 centímetros. Dos calderas Babcock & Wilcox de 300 caballos con horno Cook, asietas, motor, calentador de aire, etc. Una bomba duplex de la casa Blake, tubo descarga 10". Para precios e informaciones diríjase al Central "Formiguero" C 3608

BOMBAS ELECTRICAS GARANTIZADAS A PRECIOS SIN COMPETENCIA Bomba y Motor de 600 galones por hora, \$55-00. Bomba y Motor de 900 galones por hora, \$100-00. Bombas de Fozo Profundo a \$85-00 y \$100-00. BERLIN, O'Reilly 67, teléfono A-3288. Villaplana y Arredondo, 5. 3506

Motores ELECTRICOS ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS Al contado y a plazos los hay en la casa BERLIN, de Villaplana y Arredondo, S. en C. O'Reilly num. 67, teléfono A-3288. 2508

SE VENDEN 1 MOTOR de corriente directa de 15 caballos 3 id. id. id. id. id. 3 id. 1 id. averiado id. id. id. 3 id. 1 id. id. id. id. id. 1/2 id. 6 id. id. alterna, sin asiento id. 1/2 id.

BOMBAS CON MOTOR ELECTRICO De los mejores fabricantes de Europa y Estados Unidos precio \$ 100--375 galones garantizados, pueden verlas funcionar. G. Sastre e Hijo AGUIAR 74

MOTORES eléctricos De fama universal "A. E. G." desde 1/4 a 10 caballos. Se garantizan. G. Sastre e Hijo AGUIAR 74

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS Vendemos donkeys con válvulas, camí sas, pistones, barras, etc. de bronce, para pozos, ríos y todos servicios; calderas y motores de vapor; las mejores romanas y básculas de todas clases para establecimientos e ingenios; motores o máquin as de gasolina; tuberías, fluses, planchas de hierro, tanques, alambre y demás accesorios. BASTERRECHEA HERMANOS Lampailla 9. Teléfono A-2950. Apartado 321. Telégrafo "FRAM-BASTE."—Habana. C 2442

MISCELANEA CAJA CAUDALES. SE VENDE UNA "MOS. LIER," doble puerta, prueba fuego de 1 x 2, poco uso, muy barata. Empedrado 5, informará el portero. 13891

¡OJO! A LOS CONSTRUCTORES DE CASAS. Se venden 5 puertas de hierro galvanizado nuevas, de 44 x 180. Pueden verse en San Miguel entre Belascoain y Lucena, Agencia de Mudadas. 13757

¡OJO! A LOS CONSTRUCTORES DE CASAS. Se venden 5 puertas de hierro galvanizado nuevas, de 44 x 180. Pueden verse en San Miguel entre Belascoain y Lucena, Agencia de Mudadas. 13757

¡OJO! A LOS CONSTRUCTORES DE CASAS. Se venden 5 puertas de hierro galvanizado nuevas, de 44 x 180. Pueden verse en San Miguel entre Belascoain y Lucena, Agencia de Mudadas. 13757

¡OJO! A LOS CONSTRUCTORES DE CASAS. Se venden 5 puertas de hierro galvanizado nuevas, de 44 x 180. Pueden verse en San Miguel entre Belascoain y Lucena, Agencia de Mudadas. 13757

¡OJO! A LOS CONSTRUCTORES DE CASAS. Se venden 5 puertas de hierro galvanizado nuevas, de 44 x 180. Pueden verse en San Miguel entre Belascoain y Lucena, Agencia de Mudadas. 13757

¡OJO! A LOS CONSTRUCTORES DE CASAS. Se venden 5 puertas de hierro galvanizado nuevas, de 44 x 180. Pueden verse en San Miguel entre Belascoain y Lucena, Agencia de Mudadas. 13757

¡OJO! A LOS CONSTRUCTORES DE CASAS. Se venden 5 puertas de hierro galvanizado nuevas, de 44 x 180. Pueden verse en San Miguel entre Belascoain y Lucena, Agencia de Mudadas. 13757

¡OJO! A LOS CONSTRUCTORES DE CASAS. Se venden 5 puertas de hierro galvanizado nuevas, de 44 x 180. Pueden verse en San Miguel entre Belascoain y Lucena, Agencia de Mudadas. 13757

¡OJO! A LOS CONSTRUCTORES DE CASAS. Se venden 5 puertas de hierro galvanizado nuevas, de 44 x 180. Pueden verse en San Miguel entre Belascoain y Lucena, Agencia de Mudadas. 13757

¡OJO! A LOS CONSTRUCTORES DE CASAS. Se venden 5 puertas de hierro galvanizado nuevas, de 44 x 180. Pueden verse en San Miguel entre Belascoain y Lucena, Agencia de Mudadas. 13757

¡OJO! A LOS CONSTRUCTORES DE CASAS. Se venden 5 puertas de hierro galvanizado nuevas, de 44 x 180. Pueden verse en San Miguel entre Belascoain y Lucena, Agencia de Mudadas. 13757

¡OJO! A LOS CONSTRUCTORES DE CASAS. Se venden 5 puertas de hierro galvanizado nuevas, de 44 x 180. Pueden verse en San Miguel entre Belascoain y Lucena, Agencia de Mudadas. 13757

¡OJO! A LOS CONSTRUCTORES DE CASAS. Se venden 5 puertas de hierro galvanizado nuevas, de 44 x 180. Pueden verse en San Miguel entre Belascoain y Lucena, Agencia de Mudadas. 13757

¡OJO! A LOS CONSTRUCTORES DE CASAS. Se venden 5 puertas de hierro galvanizado nuevas, de 44 x 180. Pueden verse en San Miguel entre Belascoain y Lucena, Agencia de Mudadas. 13757

¡OJO! A LOS CONSTRUCTORES DE CASAS. Se venden 5 puertas de hierro galvanizado nuevas, de 44 x 180. Pueden verse en San Miguel entre Belascoain y Lucena, Agencia de Mudadas. 13757

¡OJO! A LOS CONSTRUCTORES DE CASAS. Se venden 5 puertas de hierro galvanizado nuevas, de 44 x 180. Pueden verse en San Miguel entre Belascoain y Lucena, Agencia de Mudadas. 13757

